

# INFORME DE BALANCE SOCIAL VIGENCIA 2010

# **GABRIEL PARDO GARCIA PEÑA**

# DIRECTOR GENERAL INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

**BOGOTA, D.C. FEBRERO 2011** 

#### 1. PRESENTACION

La gestión en torno al tema de Patrimonio Cultural en la ciudad de Bogotá, comprende actividades de diferente índole y de naturaleza diversa que impactan de diversas maneras el cumplimiento de los lineamientos y políticas del arte la cultura y el patrimonio señalados en el Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Positiva: Para vivir mejor", adoptado mediante Acuerdo No. 308 de 2008 para el periodo 2008 - 2012.

El desarrollo de las diferentes actividades adelantadas por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC en cumplimiento de su función, tiene por objeto proteger, recuperar, preservar, mantener el Patrimonio Cultural Tangible e Intangible del Distrito Capital, favoreciendo el desarrollo económico y social del mismo.

El informe de Balance social presenta los resultados de la gestión realizada por el Instituto y su incidencia en los aspectos sociales y el desarrollo sostenible de algunos de los proyectos patrimoniales culturales de la ciudad; de acuerdo con la participación y nivel de cumplimiento a cargo del IDPC en la ejecución de la políticas públicas formuladas por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, como cabeza de sector, en concordancia con las políticas del Distrito Capital.

La gestión institucional de Patrimonio Cultural de la vigencia 2010, estuvo dirigida a atender solicitudes en temas relacionados con:

- 1. Gestión y ejecución de proyectos de conservación, rehabilitación, recuperación de los Bienes de Interés Cultural (BIC) de carácter público, fomento del uso residencial y cultural a través del mejoramiento de la infraestructura de servicios públicos, de espacio público y la adecuación de sedes, de los bienes que correspondan a esta clasificación en el Distrito Capital, declarados como proyectos prioritarios por el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y el Departamento Administrativo de Planeación Distrital.
- 2. Acciones de fomento y divulgación de las prácticas y expresiones culturales y del patrimonio de los diferentes grupos y sectores poblacionales que habitan en el D.C., con el propósito de conservar en la memoria de los ciudadanos el conocimiento sobre nuestra identidad y diversidad cultural como los oficios, fiestas tradicionales, saberes, gastronomía, entre otros y fortalecer los valores e identidad del Patrimonio Cultural de los habitantes de la capital.

Sin embargo, y en cumplimiento de la norma metodológica establecida en la Resolución 034 de 2009, expedida por la Contraloría de Bogotá, se desarrolla el balance social en donde se explican las acciones ejecutadas y que contribuyen en la solución del macroproblema.

Es importante anotar que la información aquí registrada, proviene de las diferentes subdirecciones de la entidad, y que se ha incorporado y validado.

### 2. OBJETIVOS

# 2.1 Objetivo General

Ejecutar políticas, planes y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos patrimoniales y culturales de los habitantes del Distrito Capital, así como la protección, intervención, investigación, promoción y divulgación del patrimonio cultural tangible e intangible y de los bienes de interés del distrito capital.

# 2.2 Objetivos Específicos

- Recuperar los Bienes y Sectores de Interés cultural pertenecientes al Distrito Capital mediante acciones integrales, a través de la asesoría técnica y por acción directa.
- Difundir los valores de patrimonio cultural en todo el Distrito Capital, utilizando estrategias de fomento y divulgación para todos los sectores y grupos poblacionales de la ciudad, tanto de patrimonio tangible como intangible con el fin de recuperar la memoria colectiva, las prácticas culturales y la identidad de la ciudad.
- Intervenir los escenarios del Distrito Capital que son Bienes de Interés Cultural mediante la realización de obras físicas tendientes a reforzar estructuralmente las construcciones, adecuarlas, mantenerlas y garantizar su sostenibilidad administrativa con el fin de brindar servicios seguros y adecuados a los usuarios.
- Fortalecer al Instituto Distrital del Patrimonio Cultural (IDPC) mediante la implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión, la adquisición de equipos y la adecuación de espacios para el cumplimiento de sus funciones administrativas y misionales.

#### 3. MARCO NORMATIVO

- Ley 45 de 1983, por medio de la cual se aprueba la "Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural", hecho en París el 23 de noviembre de 1972 y se autoriza al Gobierno Nacional para adherir al mismo.
- Ley 678 de 1994, por el medio del cual se reglamenta el Acuerdo 6 de 1990 y se asigna el Tratamiento Especial de Conservación Histórica al Centro Histórico y a su sector sur del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.
- Ley 388 de 1997, Ley de Ordenamiento Territorial.
- Ley 397 de 1997 Ley General de Cultura y Ley 1185 de 2008 por la cual se modifica la Ley General de Cultura.
- Decreto 462 de 1994, proferido por el Alcalde Mayor de Bogotá, por el cual se establece el sistema Distrital de Cultura, se crean el Concejo Distrital de Cultura y los Consejos Locales de Cultura.
- Decreto 606 de 2001, proferido por el Alcalde Mayor de Bogotá, por medio del cual se realiza el inventario de los bienes de interés cultural del Distrito Capital.
- Decreto 190 de 2004, proferido por el Alcalde Mayor de Bogotá, por medio del cual se recopila la normativa del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá Recopila los Decretos 619 de 2000 y 469 de 2003.
- Decreto 627 de 2007, proferido por el Alcalde Mayor de Bogotá, por el cual se reforma el Sistema Distrital de Cultura y se establece el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
- Decreto 48 de 2007, proferido por el Alcalde Mayor de Bogotá, por medio del cual se le asigna al IDPC la función de aprobación de las intervenciones en los bienes de interés cultural del Distrito Capital.
- Decreto 144 de 2007, proferido por el Alcalde Mayor de Bogotá, por medio del cual se reglamenta el Comité Técnico Asesor de Patrimonio.
- Decreto 301 de 2008, proferido por el Alcalde Mayor de Bogotá, por medio del cual se establece la composición y funciones del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá, creado en el literal c) del artículo 4° de la Ley 1185 de 2008.
- Decreto 763 de 2009, proferido por el Presidente de la República de Colombia, reglamenta parcialmente la Ley 814 2003, 397 de 1997 y Ley 1185 de 2008, en lo referente a Patrimonio Cultural de la Nación en naturaleza material.
- Acuerdo Distrital 20 de 1995, por el cual se adopta el Código de Construcción del Distrito Capital de Bogotá.

- Acuerdo Distrital 257 de 2006, por medio del cual se establece la reforma administrativa del Distrito, artículo 92 Transforma la Corporación La Candelaria en el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.
- Acuerdo 1 de 2007, proferido por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, por el cual se adoptan los estatutos del IDPC, Entidad Pública Descentralizada, en ejercicio de sus facultades legales y administrativas.
- Acuerdo Distrital 308 de 2008, por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C., 2008-2010 Bogotá Positiva Para Vivir Mejor.
- Acuerdo Distrital 311 de 2008, por medio del cual se dictan disposiciones sobre el inventario del Patrimonio Cultural.
- Resolución 035 de 2006, proferida por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital ahora Secretaría Distrital de Planeación, por medio de la cual se declara como Bienes de Interés Cultural monumentos conmemorativos y objetos localizados en el espacio público del Distrito Capital.

### 4. MARCO CONCEPTUAL

**La UNESCO ha definido:** "El patrimonio como el legado que recibimos del pasado, lo que vivimos en el presente y lo que transmitimos a las generaciones futuras".

El Patrimonio cultural está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular. <sup>2</sup>

- Patrimonio Cultural material o tangible:

El patrimonio cultural mueble (pinturas, esculturas, monedas, manuscritos, etc.).

El patrimonio cultural inmueble (monumentos, sitios arqueológicos, etc.).

El patrimonio cultural subacuático (restos de naufragios, ruinas y ciudades sumergidas, etc.).

• El patrimonio cultural inmaterial o intangible: La Convención UNESCO de 2003, define el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), como el crisol de nuestra diversidad cultural y su conservación, como una garantía de creatividad permanente. De otra parte y para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, la UNESCO establece el patrimonio cultural inmaterial más concretamente como: "los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural".

La Convención afirma que el Patrimonio Cultural Intangible se manifiesta en particular en los ámbitos siguientes

- Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial:
- Artes del espectáculo (como la música tradicional, la danza y el teatro);
- Usos sociales, rituales y actos festivos;
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;
- Técnicas artesanales tradicionales<sup>3</sup>.

#### - Patrimonio Natural:

Sitios naturales que revisten aspectos culturales como los paisajes culturales, las formaciones físicas, biológicas o geológicas, etc.

Publicado on line en: <u>www.ub.edu/histodidactica</u> - UNESCO

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Artículo 4 de la Ley 397 de 1997, Ley General de Cultura

Normas generales para la gestión, proyección y salvaguardia del Patrimonio Cultural en Colombia.

#### 5.1 RECONSTRUCCION DEL PROBLEMA SOCIAL

# 5.1.1 Identificación del Macroproblema

Es importante señalar que el Macroproblema fue definido dentro del proceso de Planeación Estratégica Situacional de la entidad, PES, como parte de una construcción colectiva de los servidores públicos de la entidad, que se reforma a partir del Acuerdo 257/06.

**MACROPROBLEMA**: "Deterioro del patrimonio cultural tangible e intangible del Distrito Capital y pérdida de su significado histórico, urbano- arquitectónico, cultural y simbólico".

# 5.1.2 Identificación de las causas y efectos del problema

- Falta de Mantenimiento.

El clima adverso, las lluvias fuertes que azotan la ciudad, y la falta de intervenciones periódicas hacen que se acumule, con el paso del tiempo, el deterioro de la infraestructura física de muchos de los inmuebles declarados como bienes de interés cultural BIC de la ciudad.

El hecho de no tener un "doliente" hace que no se tenga conciencia del valor cultural de los mismos, pudiéndose llegar a la pérdida definitiva, en caso que su deterioro llegue a puntos de "no retorno".

### - Uso inadecuado:

Muchas construcciones fueron realizadas con una vocación o uso específico (escuela pública, gimnasio, etc.), pero con el paso del tiempo fueron utilizadas para otras aplicaciones, por las necesidades cambiantes de la comunidad en que fueron edificadas.

El uso para diversas actividades de los inmuebles, hace que se acentúe su deterioro, pudiéndose llegar incluso a plantear de manera inadecuada e ilegal, el abandono que conduzca a su destrucción total, con lo que se perdería en forma definitiva el bien inmueble declarado como BIC.

## - Falta de recursos económicos de los propietarios

Muchos bienes declarados de interés cultural, pertenecen apersonas naturales, que en la mayor parte de los casos, especialmente los que tienen uso residencial, no poseen medios económicos suficientes para realizar el mantenimiento y las reparaciones requeridas por los mismos.

Esto hace que se continúen deteriorando, corriéndose el riesgo de perderlos definitivamente, a pesar de los incentivos tributarios vigentes a la fecha.

De otra parte, la falta de sentido de apropiación social de los ciudadanos por los valores culturales y del patrimonio, contribuye a la pérdida de identidad de la población del Distrito Capital.

- Desconocimiento del ciudadano de la importancia del patrimonio cultural, genera la carencia de identidad cultural.
- -El desinterés del público en general por aprender sobre las políticas y prácticas culturales, trae como consecuencia el desconocimiento y poca atención en el planteamiento de planes de desarrollo y de acción, lo que repercute en la calidad de vida de los mismos ciudadanos.
- Los escasos recursos socio-económicos disminuyen las oportunidades para el desarrollo de investigaciones, lo que conlleva a la perdida de las tradiciones, prácticas y expresiones culturales de la ciudadanía en general.
- -La pérdida de identidad que se acrecienta cada día, producto de la migración de personas de todo el país a Bogotá, de la falta de sentido de pertenencia y de identidad cultural, producen que el interés por la conservación de las tradiciones culturales sea cada vez menor. Esto hace que el patrimonio cultural de la ciudad se deteriore, se dañe e incluso se pierda.

#### 5.1.3 Focalización

Las intervenciones en los BIC, tienen un impacto de carácter metropolitano, beneficiándose el total de la población del Distrito Capital; sin embargo las obras que realiza el IDPC con el objeto de recuperar bienes de interés cultural y de reforzamiento estructural de escenarios culturales, propiedad del Distrito Capital, de manera directa o por intervención de terceros, presentan una concentración mayor en algunas zonas de la ciudad.

Las acciones desarrolladas por el IDPC en los Proyectos 499 Conservación del Patrimonio y Paisajes Culturales y 519 Fortalecimiento de la Infraestructura Física, van encaminadas a la restauración estructural e integral de los BIC y SIC, que a su vez contribuyen a mejorar el entorno de la vecindad, y por ende la calidad de vida y el precio de los inmuebles.

Las acciones ejecutadas durante la vigencia 2010 en el marco de los proyectos mencionados, se realizaron en las localidades de la Candelaria, Santa fe y Teusaquillo sectores donde prevalece el mayor índice de patrimonio urbano y arquitectónico de la ciudad, zonas en donde el IDPC ha venido desarrollando la mayor parte de proyectos de inversión. No obstante, las obras entregadas durante este periodo tienen un impacto en toda el área metropolitana, ya que se está garantizando restauración y estabilidad de los escenarios culturales del Distrito.

De igual manera, y dado el componente turístico particularmente en la Candelaria, al tener inmuebles recuperados y espacio público adecuado, mejora la afluencia de turistas tanto internacionales como nacionales, y aún de los habitantes de otros sectores que vienen a gozar del centro.

De otra parte, la población objetivo del proyecto 506 son los grupos étnicos: afros, indígenas, room y raizales, sectores sociales: campesinos, LGBT, artesanos, mujeres, personas en condición de discapacidad y etáreos: niños, jóvenes y adultos mayores.

También se considera al público especializado en formación, valoración, protección y difusión del patrimonio, universitario de pregrado y postgrado en las áreas relacionadas con los eventos a desarrollar. Es de gran interés para la entidad informar a los estudiantes de colegios y universidades y al público en general sobre los valores del Patrimonio cultural material e inmaterial que tiene la ciudad y al público en general interesado en el tema.

De otra parte, el incrementar el conocimiento y la valoración del patrimonio y de las expresiones culturales por intermedio de las publicaciones, investigaciones, el desfile metropolitano el carnaval de niños y niñas y eventos tales como, los recorridos patrimoniales y las exposiciones, son productos que van dirigidos a la ciudad en general.

Tabla No. 1 Proyección de Población

Usaquén Chapinero Santa Fe San Cristóbal Usme	469.635 132.271 110.049
Santa Fe San Cristóbal	110.049
San Cristóbal	
Llomo	410.158
OSITIE	363.707
Tunjuelito	202.010
Bosa	569.093
Kennedy	1.009.527
Fontibón	338.158
Engativa	836.124
Suba	1.044.006
Barrios Unidos	232.802
Teusaquillo	145.157
Los Mártires	97.611
Antonio Nariño	108.150
Puente Aranda	258.751
Candelaria	24.117
Rafael Uribe Uribe	377.836
Ciudad Bolívar	628.366
C	6.224
	Teusaquillo Los Mártires Antonio Nariño Puente Aranda Candelaria Rafael Uribe Uribe

Fuente: DANE

# 5.1.4 Actores que intervienen en el problema

Los diferentes actores que intervienen o tienen relación con la problemática son: entidades públicas en general (especialmente, Secretaria Distrital de Cultura, Secretaria de Hacienda Distrital, Secretaria de Planeación), propietarios de BIC, organizaciones, fundaciones y asociaciones encaminadas apoyar los grupos poblacionales de la ciudad, ONG, los interesados en el tema y los ciudadanos en general. Adicionalmente las entidades directamente involucradas en la aprobación de los proyectos y licencias de construcción como el Ministerio de Cultura y las curadurías urbanas.

### MATRIZ DE RECONSTRUCCION ANALITICA DEL PROBLEMA SOCIAL

#### RECONSTRUCCION ANALITICA DEL PROBLEMA SOCIAL

#### CAUSAS DIRECTAS

Intervenciones en BIC

#### **EFECTOS DIRECTOS**

Pérdida de las carácteristicas y valores arquitectònicos de los inmuebles afectados.

Abandono de las prácticas

y expresiones culturales de

la ciudadaní a en general.

#### OTRAS UNIDADES

ESTRATOS: 1,2,3,4,5

#### y en SIC, sin el cumplimiento de la norma. \* Deterioro natural de los BIC y SIC.

Recursos financieros

técnicos y

tecnológicos escaso

para el fomento y

divulgación del

Patrimonio Cultural

Inmaterial del Distrito

#### POBLACION

Grupos etnicos afros indîgenas, Rom, raizales Sectores sociales (mujeres LGBT, comunidades rurales campesinas, personas cor discapacidad, desplazados), etàrios (niños, jòvenes, adultos mayores). Población propietaria de los Bienes de Interès Cultural. Interesados en el tema y la comunidad en general.

organizaciones, undaciones encaminada apoyar los grupos poblacionales de la ciudad, ONG

#### BARRIO

IDENTIFICADO "Deterioro del Patrimonio Cultural Tangible e intangible del distrito capital y pérdida de su significado histórico, urbanoarquitectónico, cultural y simbólico".

**PROBLEMA** 

### CAUSAS

#### **EFECTOS**

#### **FOCALIZACION DE LA PROBLEMÁTICA**

# ORGANIZACIONES

#### ACTORES

#### CAUSAS INDIRECTAS

Falta de apropiación de

los ciudadanos por

los valores culturales

del patrimonio.

# **EFECTOS**

#### \*Uso inadecuado de los BIC. Desinterés de los Gobiernos Distritales para la conservación del atrimonio Cultural d la Ciudad.

#### Pérdida de la memoria e identidad propias de los grupos y comunidades poblacionales del Distrito

#### \*Deterioro y abandono de los BIC. Recursos Financieros escasos para efectuar las intervenciones físicas en BIC y en SIC. Retraso en la ejecución de obras físicas

#### LOCALIDAD

convocatorias dirigidas a todas las localidades La conservación y restauraciór de BIC, se desarrolla en las localidades en donde se localizar estos bienes. Principalmente Candelaria, Santa Fe, Martires Centros Fundacionales.

### UPZ

#### INSTITUCIONES

Secretaria Distrital Cultura, Secretaria de Hacienda Distrital, Secretaria de Planeación Ministerio de Cultura Curadurias urbanas entidades pùblicas distritales,

#### SEXO

#### OTRAS UNIDADES

### 5.2 INSTRUMENTOS OPERATIVOS PARA LA ATENCION DE LOS PROBLEMAS

#### 5.2.1 A Nivel de la Administración

La problemática se ubica en el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá Positiva, para vivir mejor", Sector Cultura, bajo tres objetivos estructurantes así:

Objetivo Estructurante: Derecho a la Ciudad Programa: Bogotá, espacio de vida.

Proyecto Prioritario: Equipamientos culturales, recreativos y deportivos -

Patrimonio y paisajes culturales.

Meta: -Reforzar estructuralmente, adecuar o diversificar 24

equipamientos deportivos y culturales.

Meta: -Recuperar integralmente 7 bienes de interés cultural.

Meta: -Caracterizar cartográfica y etnográficamente 200 unidades

de paisaje cultural para la valoración y salvaguarda de los usos culturales y de los patrimonios inmateriales, y protección de los patrimonios materiales y arqueológicos

asentados en el territorio.

A través de este proyecto se pretende ejecutar acciones para la conservación de los bienes de interés cultural del Distrito, tales como; la adecuada aplicación de normativas arquitectónicas y urbanísticas para el Centro Histórico, el fomento del uso residencial y cultural de las zonas de interés cultural, a través del mejoramiento de la infraestructura, de espacio público y la adecuación de sedes, en todo el Distrito. Acciones que se realizan de manera directa o por medio de asesoría técnica a terceros.

Es importante resaltar que es misión de la Entidad gestionar y ejecutar proyectos de conservación, rehabilitación o recuperación de los sectores de interés cultural y los BIC que son parte del patrimonio material e inmaterial de la cuidad, desafortunadamente, muchos de estos se encuentran en franco deterioro, lo cual influye en la pérdida de los vestigios de la historia de la ciudad y menoscaba el sentido de pertenencia y el conocimiento de los capitalinos sobre su patrimonio.

Objetivo Estructurante: Ciudad de Derechos

Programa: Bogotá Viva

Proyectos Prioritarios: Bogotá Intercultural

Meta: Apoyar 600 iniciativas y proyectos culturales de grupos y

comunidades étnicas y campesinas, de mujeres, de poblaciones y de sectores rurales y sociales que apunten al reconocimiento y la valoración de las identidades, el respeto a la diferencia y la promoción de relaciones

interculturales del Distrito Capital.

Meta: Alcanzar 566.000 participantes en actividades de

visibilización de grupos y comunidades étnicas y campesinas, de mujeres, de poblaciones y de sectores

rurales y sociales.

Proyectos prioritarios: Patrimonios y memorias

Meta: Apoyar 100 iniciativas para la identificación, salvaguarda,

valoración y divulgación del patrimonio cultural inmaterial.

Meta: Alcanzar 264.500 participantes en eventos de valoración

del patrimonio cultural.

Desde el año 2008, y como producto de la reforma administrativa, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, IDPC, asume apoyar técnica y financieramente la ejecución de los proyectos y propuestas de los grupos poblacionales (étnicos, etáreos y sociales), que hacen parte del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio de la ciudad y aportan en su construcción desde la perspectiva de la diversidad.

El acompañamiento a estos grupos poblacionales, partiendo de los principios de la participación y la interculturalidad propuestos por las Políticas Distritales 2004–2016, es una tarea del sector en cabeza de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, SCRD.

Por esto, es desde el Instituto, concretamente desde la Subdirección de Divulgación de los Valores del Patrimonio Cultural, que se realiza el acompañamiento a las instancias del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y a los mecanismos de participación abierta de los diversos sectores para que desde un ejercicio de información, planeación, organización y proyección se construyan y concerten los proyectos que para el sector resulten más pertinentes, en relación con el campo patrimonial, cultural y artístico en la ciudad, en concordancia con las dimensiones propuestas desde la política y desde la perspectiva de diversidad e interculturalidad.

Objetivo Estructurante: Gestión Pública efectiva y transparente.

Programa: Desarrollo Institucional Integral Proyecto Prioritario: Fortalecimiento Institucional.

Meta: Implementar el sistema de Gestión de Calidad en el

100% de los sectores y las entidades de la

administración Distrital.

Meta: Implementar el modelo estándar de control interno en

el 100% de los sectores y las entidades de la

administración Distrital.

Este objetivo estructurante busca el fortalecimiento y mejoramiento continúo de las actividades que conforman los procedimientos y procesos de apoyo del IDPC, dentro del marco y lineamientos Distritales del Sistema Integrado de Gestión.

#### 5.2.2 A nivel de la Entidad

La Entidad formuló los siguientes proyectos:

**Proyecto 499**: "Conservación del Patrimonio y Paisajes Culturales", este ejecuta los proyectos de conservación, rehabilitación o recuperación de los Bienes de Interés Cultural, de propiedad del Distrito y brinda asesoría técnica a los propietarios privados con el propósito de que se intervengan los bienes respetando las normas urbanísticas y arquitectónicas propias de estos inmuebles.

Para atender el problema identificado, se plantearon los siguientes objetivos:

# **Objetivo General:**

Recuperar los Bienes y Sectores de Interés cultural pertenecientes al Distrito Capital mediante acciones integrales, de asesoría y por acción directa.

# **Objetivos Específicos:**

- Asesorar en los aspectos técnicos sobre la conservación de los BIC a personas ó entidades públicas y privadas para que las intervenciones que se realicen sobre el patrimonio del distrito, sean óptimas, respetando las condiciones técnicas y patrimoniales de los bienes a intervenir y la normativa de la ciudad.
- Recuperar integralmente por acción directa los BIC y sectores pertenecientes al Distrito Capital que están a cargo del IDPC con el fin de preservar el patrimonio material de la ciudad.
- Elaborar el inventario de monumentos conmemorativos y objetos artísticos localizados en el espacio público y promover la declaratoria como bienes de interés cultural de aquellos que lo ameriten.
- Caracterizar los paisajes culturales del distrito capital mediante la aplicación de metodologías de investigación cualitativa tales como la cartografía social y la etnografía, con el fin de reconocer, valorar y salvaguardar los usos culturales y los patrimonios inmateriales, y la protección de los patrimonios materiales y arqueológicos asentados en el territorio.

Este proyecto busca recuperar de manera integral, por acción directa o por terceros, los Bienes y Sectores de Interés Cultural del Distrito, en todas las localidades; y brindar asesoría técnica para que la inversión que entidades o personas públicas o privadas realicen sobre patrimonio sean óptimas, acordes a las características técnicas y patrimoniales respetuosas de la normativa de la ciudad.

De igual manera, mediante inversiones públicas orientadas a la recuperación física de BIC o SIC de importancia simbólica se busca mejorar físicamente los sectores aledaños, fortaleciendo la calidad de vida de los habitantes, utilizando estos bienes o sectores como elementos potencializadores de desarrollo de la ciudad. Así mismo, se

valorará la incidencia de la cultura y el patrimonio cultural en el desarrollo territorial de la ciudad a través de la identificación de los paisajes culturales de las localidades mencionadas.

**Proyecto 519**: "Fortalecimiento de la Infraestructura Física de los escenarios culturales".

# **Objetivo General:**

Intervenir los escenarios del Distrito Capital que son Bienes de Interés Cultural mediante la realización de obras físicas tendientes a reforzar estructuralmente las construcciones, adecuarlas, mantenerlas y garantizar su sostenibilidad administrativa con el fin de brindar servicios seguros y adecuados a los usuarios.

# **Objetivos Específicos:**

- Reforzar estructuralmente, adecuar o diversificar equipamientos deportivos y culturales del sector cultura, cumpliendo con las normas técnicas, arquitectónicas y urbanas vigentes.
- Mantener y garantizar la sostenibilidad administrativa de los escenarios que son propiedad del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural con el fin de garantizar la oferta cultural.

**Proyecto 506:** "Divulgación del Patrimonio y Paisajes Culturales" para atender el problema identificado, cuyos objetivos son:

**Objetivo General:** Difundir los valores de patrimonio cultural en todo el Distrito Capital a través del fomento y divulgación para todos los sectores y grupos poblacionales de la ciudad, tanto de patrimonio tangible como intangible con el fin de recuperar la memoria colectiva, las prácticas culturales y la identidad de la ciudad.

## Objetivos Específicos:

- Apoyar a organizaciones del Distrito Capital enfocadas en conservar y promover las expresiones y prácticas culturales de los grupos poblacionales de la ciudad.
- Ampliar, divulgar y promover en la ciudadanía el conocimiento del patrimonio material e inmaterial de Bogotá realizando convocatorias, investigaciones, alianzas estratégicas e intercambio entre pares, publicaciones y exposiciones.
- Dirigir la operación del Museo de Bogotá, como instrumento de difusión del Patrimonio Cultural del Distrito Capital.

Por tanto, a través de la ejecución de este proyecto se busca impulsar la valoración y el reconocimiento del patrimonio y de sus expresiones y practicas culturales para que la ciudadanía se las apropie y por ende las conserve, no solamente a través de actuaciones propias del quehacer del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural sino

también apoyando a grupos y organizaciones del sector poblacional, etários, étnicos y sociales para que mediante convocatorias, apoyos, alianzas estratégicas e intercambio entre pares generen proyectos de reconocimiento y puesta en valor del patrimonio y las expresiones culturales de la ciudad.

Por lo anterior, una campaña de divulgación de los valores del patrimonio cultural realizado mediante exposiciones, publicaciones y actividades de fomento, debe estar encaminada a explicar a la ciudadanía los valores históricos, estéticos y simbólicos que los hacen singulares.

# 5.2.3 Metas formuladas en los proyectos y/o acciones

**En el proyecto 499** "Conservación del Patrimonio y Paisajes Culturales", se formularon las siguientes metas:

METAC DROVECTO (nombre y decembre)	PROGRAMACION 2010		
METAS PROYECTO (nombre y descripción)	Magnitud	Unidad de medida	Tipo de anualización
Recuperación Integral de la Plaza de mercado de las cruces – Dotación.	100	porcentaje	Incremental
Recuperación Integral de la Casa de la Independencia.	30	porcentaje	Incremental
Recuperación Integral de las Casas Gemelas.	20	porcentaje	Incremental
Caracterizar cartográfica y etnográficamente 200 unidades de paisaje cultural para la valoración y salvaguarda de los usos culturales y de los patrimonios inmateriales, y protección de los patrimonios materiales y arqueológicos asentados en el territorio.	50	paisajes culturales	Suma
Atender el 100% de solicitudes de asesoría técnica a propietarios y usuarios de BIC y SIC.	100	porcentaje	Incremental
Recuperar en un 100% un sector de interés cultural	3	SIC	Incremental

**En el proyecto 519** "Fortalecimiento de la Infraestructura de los escenarios culturales", se formularon las siguientes metas:

	PROGRAMACION 2010		
METAS PROYECTO (nombre y descripción)	Magnitud	Unidad de medida	Tipo de anualización
Mantener 3 los escenarios culturales de propiedad del Sector Cultura.	3	escenarios culturales	Constante
Reforzamiento Estructural de la Casona de la Media Torta.	100	porcentaje	Incremental
Reforzamiento Estructural del Planetario Distrital.	65	porcentaje	Incremental
Reforzamiento Estructural del Teatro Jorge Eliécer Gaitán.	100	porcentaje	Incremental

En el proyecto 506: "Divulgación del Patrimonio y las expresiones culturales", se formularon las siguientes metas:

	PROGRAMACION 2010		
METAS PROYECTO (nombre y descripción)	Magnitud	Unidad de medida	Tipo de anualización
Apoyar iniciativas para la identificación, salvaguarda, valoración y divulgación del patrimonio cultural inmaterial.	30	iniciativas	Suma
Mantener el número de participantes en actividades de valoración del patrimonio.	264.500	participantes beneficiados	Constante
Mantener el número de participantes en actividades de visibilización de grupos y comunidades étnicas, campesinas, rurales y otras	350.000	participantes beneficiados	Constante
Otorgar estímulos a grupos y comunidades para el fomento de las prácticas culturales y el Patrimonio.	152	estímulos	Suma

# 5.2.4 Presupuesto asignado

Para atender el problema en la vigencia 2010, se asignó a través del: Proyecto de inversión 506, un monto de \$3.659.180.000., cuya fuente de financiación es – Recursos del Distrito Otros Distrito; Proyecto de Inversión 499, tuvo una apropiación presupuestal de \$4.973.787.993, con fuente de financiación - Recursos del Distrito - IVA al servicio de la telefonía Móvil (ley 788 de 2002), - Recursos del Distrito - Otros Distrito, - Recursos del Distrito - Recursos del Balance Plusvalía 2008, - 01- Recursos del Distrito - Recursos del Balance Reaforo IVA Telefonía Móvil 2009, - Recursos del Distrito - Recursos del Balance Plusvalía 2007, Recursos Administrados - Administración de Libre Destinación; Proyecto de Inversión 519, tuvo una apropiación presupuestal de \$ 2.350.186.049, con fuente de financiación Recursos del Distrito - Otros Distrito, Recursos Administrados - Administración de Libre Destinación, Recursos del Distrito - Plusvalía y con el Proyecto 527, \$115.079.000 fuente de financiación Recursos del Distrito - Otros Distrito. Estableciendo la distribución por meta proyecto de la siguiente manera:

PROYECTO	METAS PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO 2010
	Recuperación Integral de la Plaza de mercado de las cruces – Dotación.	1.397.667.671,00
	Recuperación Integral de la Casa de la Independencia.	1.331.269.668,00
499- CONSERVACION DEL PATRIMONIO Y	Recuperación Integral de las Casas Gemelas.	1.693.128.294,00
PAISAJES CULTURALES	Caracterizar cartográfica y etnográficamente 200 unidades de paisaje cultural para la valoración y salvaguarda de los usos culturales y de los patrimonios inmateriales, y protección de los patrimonios materiales y arqueológicos asentados en el territorio.	87.716.709,00

Atender el 100% de solicitudes de asesoría técnica a propietarios y usuarios de BIC y SIC.	189.959.540
Recuperar en un 100% un sector de interés	
cultural.	274.046.111
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO	4.973.787.993,00

PROYECTO	METAS PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO
	Mantener 3 escenarios culturales de propiedad del Sector Cultura.	1.044.928.425
519- Fortalecimiento	Reforzamiento Estructural de la Casona de la Media Torta.	865.257.624
mondonal	Reforzamiento Estructural del Planetario Distrital.	135.000.000
	Reforzamiento Estructural del Teatro Jorge Eliécer Gaitán.	305.000.000
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO		2.350.186.049,00

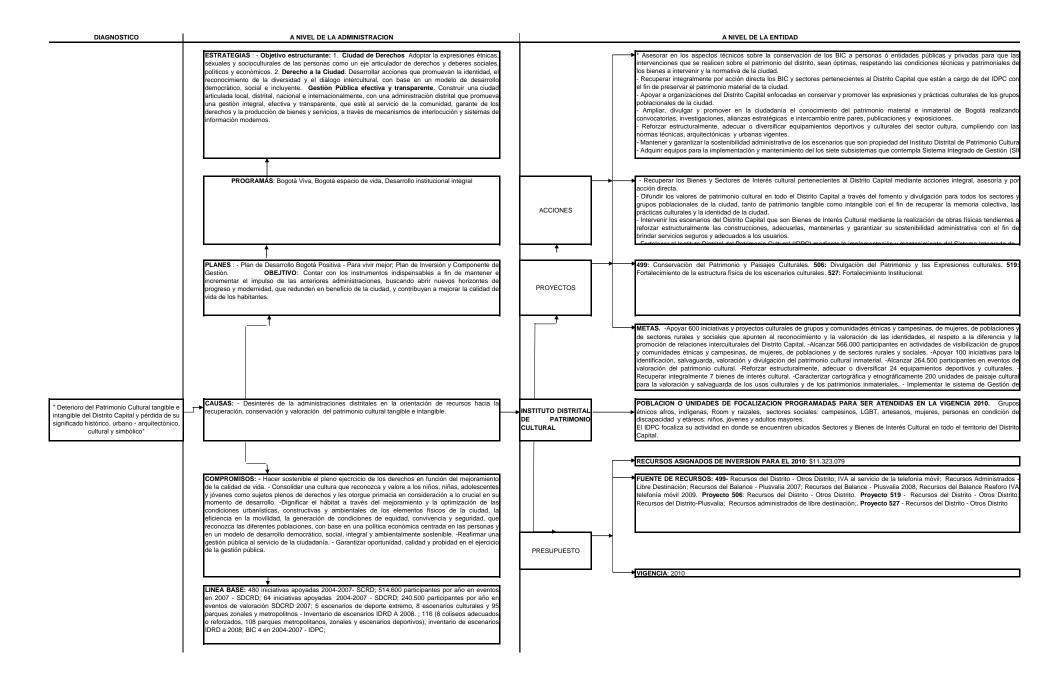
PROYECTO	METAS PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO
	Apoyar 30 iniciativas para la identificación, salvaguarda, valoración y divulgación del patrimonio cultural inmaterial.	252.767.715,50
506- DIVULGACION DEL	Mantener en 264.500 el número de participantes en actividades de valoración del patrimonio.	1.632.780.207,50
PATRIMONIO Y PAISAJES CULTURALES	Mantener en 350.000 participantes en actividades de visibilización de grupos y comunidades étnicas, campesinas, rurales y otras.	886.816.038,50
	Otorgar 152 estímulos a grupos y comunidades para el fomento de las prácticas culturales y el Patrimonio.	886.816.038,50
PRESUPUESTO TOTAL D	EL PROYECTO	3.659.180.000,00

# 5.2.5 Población o unidades de focalización objeto de atención

La población objetivo que se programó atender está localizada en todo el Distrito Capital, que de acuerdo a las proyecciones del DANE es la siguiente:

Año	2009	2010
Población Total	7.259.597	7.363.752

#### MATRIZ INSTRUMENTOS OPERATIVOS PARA LA ATECION DEL PROBLEMA



### 5.3 RESULTADOS EN LA TRANSFORMACION DE LOS PROBLEMAS

Para una mejor ilustración y claridad de este informe, es preciso dividir en dos capítulos la forma en que el IDPC afronta la solución del macroproblema. Se utilizan las dos estrategias de acción así:

Capítulo I, relacionado con el patrimonio cultural material y las intervenciones realizadas en los bienes de interés cultural.

Capítulo II, divulgación del patrimonio cultural material, inmaterial y natural, así como de las prácticas y expresiones culturales.

#### 5.3.1 CAPITULO I

# PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INTERVENCIONES REALIZADAS EN LOS BIENES DE INTERÉS CULTURAL

# 5.3.1.1 Niveles de cumplimiento

METAS PROYECTO DE INVERSION - PROYECTO 499	EJECUCION A DICIEMBRE 31 2010	% EJECUTADO
Recuperación Integral de la Plaza de mercado de las cruces - Dotación	1	100%
Recuperación Integral de la Casa de la Independencia	0,15	15%
Recuperación Integral de las Casas Gemelas	0,30	30%
Caracterizar cartográfica y etnográficamente 200 unidades de paisaje cultural para la valoración y salvaguarda de los usos culturales y de los patrimonios inmateriales, y protección de los patrimonios materiales y arqueológicos asentados en el territorio.	0	0%
Atender el 100% de solicitudes de asesoría técnica a propietarios y usuarios de BIC y SIC.	100 %	100%
Recuperar en un 100% un sector de interés cultural	3	100%

Para ejecutar las intervenciones en bienes de interés cultural, el IDPC se ajusta al estatuto de contratación vigente en el que se marcan etapas previas como son entre otros estudios de consultoría, justificaciones, la aprobación del proyecto, la licencia de construcción, proceso de selección del contratista, la etapa contractual y la etapa de ejecución de la obra acompañada de la respectiva interventoría. Para realizar el seguimiento al proyecto, es necesario cuantificar el nivel de avance en porcentajes. La proporción asignada, se relaciona con los trámites concernientes a cada etapa. Es de mencionar, que a su vez en cada etapa se realizan diversos trámites administrativos, que dependen unos directamente del instituto y otros de terceras entidades

intervinientes de manera obligatoria, para la aprobación del proyecto o diseños de las obras. El hecho de realizar los proyectos de manera interinstitucional es decir, con la anuencia de diferentes estamentos gubernamentales, hace que los procesos se dilaten en el tiempo, no teniendo responsabilidad directa el Instituto en el manejo de esta situación.

De conformidad con lo mencionado, se describen a continuación las etapas del proyecto con los porcentajes que el IDPC asigna a cada una de las acciones necesarias para la ejecución total de la obra, discriminadas de la siguiente manera:

# 1- Estudios previos:

Tiempo promedio: 1 año, contado a partir del inicio del estudio y la entrega de la viabilidad técnica.

Porcentaje: 15% del horizonte del proyecto.

### 2- Expedición de la licencia de construcción:

Tiempo promedio: aproximadamente entre 6 y 12 meses, siempre y cuando los soportes de la solicitud no presenten inconsistencias.

Porcentaje: 10% del horizonte del proyecto.

### 3- Contratación de la obra e interventoría:

Tiempo promedio: 2 meses aproximadamente.

Porcentaje: 5% del horizonte del proyecto.

# 4- Ejecución de la obra:

Tiempo promedio: contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre 8 y 16 meses, según el tipo de obra (recuperación integral o reforzamiento estructural), y la complejidad de la misma.

Porcentaje: 70% del horizonte del proyecto.

Por lo anteriormente expuesto es claro que las obras públicas no se ajustan en la mayoría de los casos al principio de la anualidad presupuestal, sino que aún en el mejor escenario, contando con todos los estudios y aprobaciones, el promedio de duración de la obra física es alrededor de dos años y medio, lo que genera ajustes año a año en la programación y posterior ejecución de la obra.

A continuación se justifica el avance en el cumplimiento de las metas asociadas al Proyecto 499:

# META: Recuperación Integral de la Casa de la Independencia

Estado actual: Estudios previos.

Porcentaje de avance: 15% del total de la obra.

Se encuentra pendiente la expedición de la licencia de construcción, trámite radicado ante la curaduría urbana No. 4

# META: Recuperación Integral de las Casas Gemelas (dos inmuebles)

Estado actual: etapa precontractual.

Porcentaje de avance: 30% del total de la obra.

El proyecto requirió de un estudio jurídico de títulos con el posterior trámite de ajuste y actualización de linderos y la correspondiente escrituración; proceso de extinción de régimen de propiedad horizontal y la escritura pública de englobe y la cancelación de las correspondientes matriculas inmobiliarias. El proyecto se encuentra radicado ante la curaduría urbana No. 3, a la fecha se está a la espera de la expedición de la licencia de construcción.

# META: Recuperación Integral de la Plaza de mercado de las cruces – Dotación

Estado actual: Terminada y entregada.

Porcentaje de avance: 100% del total de la obra.

Las obras físicas de recuperación integral culminaron en el 2009. Durante la vigencia 2010 se suscribió el contrato para la construcción e instalación de los módulos de venta.

Con la instalación de los módulos, se tiene previsto beneficiar aproximadamente 80 vivanderos y recuperar el tejido social en el sector circundante, específicamente los habitantes de los barrios Cruces, Belén y Egipto; que hacen parte del área de influencia de la plaza, 28.000 habitantes aproximadamente que residen en el sector.

META: Caracterizar cartográfica y etnográficamente 200 unidades de paisaje cultural para la valoración y salvaguarda de los usos culturales y de los patrimonios inmateriales, y protección de los patrimonios materiales y arqueológicos asentados en el territorio.

No presenta avance, debido a la suspensión de recursos que afectó al IDPC por el recorte presupuestal del sector en el mes de marzo de 2010; producto de este recorte, la meta se diminuyó en \$32.900.000.

En cumplimiento del Plan de Desarrollo, se logró recoger saldos de otras actividades para dar continuidad a la misma.

Se suscribieron los siguientes convenios:

- De Asociación con la Universidad de los Andes. Objeto -Aunar esfuerzos en la gestión de recursos financieros y técnicos para desarrollar el Plan Arqueológico de Bogotá.
- Contrato Inter administrativo con la Universidad Nacional. Objeto Elaboración del prediagnóstico de los Sectores de Interés Cultural declarados o no como tales, para la priorización del desarrollo de los Planes Especiales de Manejo y Protección –PEMP-.

# META: Atender el 100% de solicitudes de asesoría técnica a propietarios y usuarios de BIC y SIC.

Las acciones desarrolladas en cumplimiento de la misión institucional, relacionadas con asesoría técnica a proyectos de intervención en bienes y sectores de interés cultural, están encaminadas a;

- Prestar el servicio de asesoría técnica personalizada a propietarios y usuarios de Bienes de interés cultural, colindantes o inmuebles localizados en sectores declarados como tales, para su posterior intervención física buscando el respeto a la normativa y la óptima intervención técnica en los mismos.
- De igual manera en el área de protección se revisan los proyectos radicados en el Instituto para su presentación al Comité técnico asesor de Patrimonio, contando con la asesoría permanente de los arquitectos a los propietarios de los inmuebles. Finalmente, y previo concepto del Comité, se da visto bueno (o no) a los proyectos como paso anterior a la Licencia de Construcción, que se obtiene en la Curaduría urbana respectiva.

Las acciones que se describen a continuación están directamente relacionadas con la asesoría técnica para el cumplimiento de la meta:

- Aumento de las Unidades de Vivienda Aprobadas en Bienes, Sectores de Interés Cultural y Colindantes. (por demanda)

Se superó el indicador programado inicialmente en 5%, finalizando la vigencia con 435 unidades de vivienda aprobadas en bienes y sectores de interés cultual. Lo que genera el fortalecimiento del uso habitacional en los sectores donde se encuentren ubicados estos bienes de interés cultural.

-Incremento del número de habitantes en Bienes y Sectores de Interés Cultural y colindantes. (por demanda)

Se superó el indicador programado de 1.400 a 1.463 nuevos habitantes en bienes y sectores de interés cultural.

# - Conceptos Técnicos Escritos solicitados. (por demanda)

Conceptos técnicos para intervenciones menores como reparaciones locativas y aprobación de proyectos en bienes de interés cultural.

Tramitados 1.784 conceptos

# - Asesorías Técnicas Personalizadas. (por demanda)

Con el fin de dar cumplimiento a la normativa arquitectónica y urbanística de este tipo de inmuebles.

Realizadas: 2.033 asesorías

# -Aumento de los BIC's recuperados por terceros, cumpliendo la Normativa. (por demanda)

Se incrementó en 14% los bienes de interés cultural recuperados por terceros, cumpliendo la normativa urbanística y arquitectónica vigente.

# META: Recuperar en un 100% un sector de interés cultural.

Con el fin dar cumplimiento a la recuperación de los sectores de interés cultural se desarrollaron las siguientes acciones:

- Paisaje Urbano Fachadas: Mediante este proyecto se fortalecieron las organizaciones comunitarias y la participación ciudadana, en razón a la implementación de una estrategia integral de recuperación, mantenimiento y gestión social, específicamente en el embellecimiento y lucimiento de las fachadas de los inmuebles ubicados en los sectores de interés cultural de Teusaquillo y la Candelaria, proyecto que se desarrolló en su totalidad, concluyendo con el enlucimiento de 79 predios distribuidos de la siguiente manera: 42 predios en el barrio Santa Teresita y 37 predios en el barrio Palermo, se enlucieron 33.435,36 m2 de fachadas equivalentes a 261 inmuebles en Teusaquillo y 15.427,50 m2 de fachadas equivalentes a 131 inmuebles en la candelaria. Estrategia que beneficia a los habitantes y usuarios de estos sectores.
- Se entregó a satisfacción del IDPC la consultoría para la elaboración del proyecto de intervención del espacio público de la carrera 7 entre calles 7 y avenida Jiménez, incluida Plaza de Bolívar.
- Elaboración del Obelisco conmemorativo del Bicentenario de la independencia ubicado en la Plazoleta del claustro del Concejo de Bogotá.

METAS PROYECTO DE INVERSION – PROYECTO 519	EJECUCION A DICIEMBRE 31 2010	% EJECUTADO
Mantener 3 escenarios culturales de propiedad del Sector Cultura.	3	100%
Reforzamiento Estructural de la Casona de la Media Torta.	1	100%
Reforzamiento Estructural del Planetario Distrital	30%	30%
Reforzamiento Estructural del Teatro Jorge Eliecer Gaitán.	1	100%

# META: Mantener 3 escenarios culturales de propiedad del Sector Cultura.

Con la sostenibilidad administrativa de estos inmuebles, - Casa Sámano actual Museo de Bogotá, - Planetario Distrital, - Palomar del Príncipe actual Centro de Documentación, se garantiza el adecuado desarrollo de su labor como escenarios culturales.

#### META: Reforzamiento Estructural de la Casona de la Media Torta.

Las obras de reforzamiento estructural se ejecutaron en 10.5 meses debido a fallas en la superficie del inmueble, lo que obligó a realizar obras adicionales con el fin de darle estabilidad a la casona.

Esta obra será entregada en febrero de 2011, y servirá como sede de danza de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y/o IDEARTES.

## META: Reforzamiento Estructural del Planetario Distrital.

La Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte –SCRD, el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo y el IDPC suscribieron un contrato interadministrativo cuyo objeto es la adecuación, fortalecimiento y dotación de la infraestructura física, técnica y tecnológica del inmueble Planetario de Bogotá, incluyendo el reforzamiento estructural. Se espera iniciar obras durante el segundo trimestre de 2011.

# META: Reforzamiento Estructural del Teatro Jorge Eliécer Gaitán.

Los recursos invertidos en las obras físicas benefician a la ciudadanía en general, especialmente los asistentes a los diferentes eventos culturales del Jorge E. Gaitán, el cual tiene una capacidad de 1.745 personas por función. (fuente: www.teatrojorgeeliecer.gov.co)

# Logros alcanzados

La Casona de la Media Torta será uno de los escenarios culturales importantes de la ciudad, pues allí, funcionará la sede de Danza de la Orquesta Filarmónica de Bogotá. Cuenta con cinco salones ubicados, tres en el primer piso y dos en el segundo. Este escenario se construyó pensando en la educación de los niños, con espacios amplios, algo que hace 70 años no era tenido en cuenta.

En el reforzamiento estructural del terreno se invirtieron 450 millones de pesos. La casa tenía dos particiones; una de ellas producía un desnivel de 6 cm. y fue necesario usar pilotes y micropilotes para el reforzamiento. Los trabajos incluyeron la restauración de la fachada y de la entrada principal. También se recuperaron los diseños originales de las ventanas. Se dotó con dos baterías de baños y duchas.

#### 5.3.1.2 Indicadores

Los Indicadores existentes para el seguimiento de la ejecución del proyecto 499, para el cumplimiento de cada una de las metas, son los siguientes:

META DEL PROVECTO 400 INDICADOR		AÑO 2	2010
META DEL PROYECTO 499	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO
Recuperación Integral de la Plaza de mercado de las cruces - Dotación	Determinar el avance acumulado de la recuperación integral de la plaza de mercado de las cruces	100%	100%
Recuperación Integral de la Casa de la Independencia	Determinar el avance acumulado de la recuperación casa de la independencia	30%	15%
Recuperación Integral de las Casas Gemelas	Determinar el avance acumulado de la restauración de las casas gemelas	20%	15%
Caracterizar cartográfica y etnográficamente 200 unidades de paisaje cultural para la valoración y salvaguarda de los usos culturales y de los patrimonios inmateriales, y protección de los patrimonios materiales y arqueológicos asentados en el territorio.	Establecer el número de paisajes culturales caracterizados cartográfica y etnográficamente por el IDPC.	50	-
	Medir el numero de habitantes que anualmente son residentes de los bienes en sectores de interés cultural	1400	1463
	Determinar el nivel habitacional de los sectores, bienes de interés cultural y colindantes recuperados.	400	435
Atender el 100% de solicitudes de asesoría técnica a propietarios y usuarios de BIC y SIC.	Determinar el número de oficios emitidos relacionados con requerimientos de intervención, norma urbana, historia de inmuebles, categoría de conservación, querellas, actuaciones administrativas y afines.	1300	1784
	Determinar el número de personas que se acercan al IDPC, a solicitar asesorías técnicas para la adecuada intervención de los BIC´s de propiedad de terceros.	1500	2033
	Medir el número aprobaciones a bienes de interés cultural de propiedad de terceros.	250	284
Recuperar en un 100% un sector de interés cultural	Determinar el número de SIC recuperados, por acción directa y gestión al 100%.	3	3

Los indicadores existentes para el seguimiento de la ejecución del proyecto 519 para el cumplimiento de cada una de las metas, son los siguientes:

METAG PROVECTO DE INIVERSION PROVECTO 540	INDICADOD	AÑO 2010	
METAS PROYECTO DE INVERSION - PROYECTO 519	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO
Mantener 3 escenarios culturales de propiedad del Sector Cultura.	Determinar el número de escenarios administrados	3	3
Reforzamiento Estructural de la Casona de la Media Torta.	Determinar el avance acumulado del reforzamiento estructural de la casona de la media torta	100%	100%
Reforzamiento Estructural del Planetario Distrital	Determinar el avance acumulado del reforzamiento estructural del planetario Distrital	65%	30%
Reforzamiento Estructural del Teatro Jorge Eliécer Gaitán.	Determinar el avance acumulado del reforzamiento estructural del teatro Jorge Eliécer Gaitán	100%	100%

# 5.3.1.3 Presupuesto Ejecutado.

A continuación se presenta un cuadro que muestra las metas del Plan de desarrollo y, las metas de proyecto asociadas a esas metas del plan de desarrollo, el presupuesto ejecutado y el porcentaje de avance para el año 2010, exclusivamente.

# PROYECTO 499

META PDD	META PROYECTO 499	PRESUPUESTO EJECUTADO DICIEMBRE 2010	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO DIC. 2010
	Recuperación Integral de la Plaza de mercado de las cruces - Dotación	1.397.667.671,00	100%
	Recuperación Integral de la Casa de la Independencia	1.331.269.668,00	100%
Recuperación Integral de 2 Bienes de Interés	Recuperación Integral de las Casas Gemelas	896.577,00	0,06%
Cultural	Atender el 100% de solicitudes de asesoría técnica a propietarios y usuarios de BIC y SIC.	189.909.540	99%
	Recuperar en un 100% un sector de interés cultural	225.622.963	82%
Caracterizar cartográfica y etnográficamente 200 unidades de paisaje cultural para la valoración y salvaguarda de los usos culturales y de los patrimonios inmateriales.	Caracterizar cartográfica y etnográficamente 200 unidades de paisaje cultural para la valoración y salvaguarda de los usos culturales y de los patrimonios inmateriales, y protección de los patrimonios materiales y arqueológicos asentados en el territorio.	87.716.709,00	100%
TOTAL		3.233.083.128,00	65%

Monto total de giros realizados \$ 1.336.438.674 que corresponde al **26.87** % del total del presupuesto apropiado ejecutado.

# PROYECTO 519

META PDD	META PROYECTO 519	PRESUPUESTO EJECUTADO DICIEMBRE 2010	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO DIC. 2010
	Mantener 3 escenarios culturales de propiedad del Sector Cultura.	1.013.641.390	95%
Reforzar estructuralmente, adecuar o diversificar	Reforzamiento Estructural de la Casona de la Media Torta.	864.446.099	100%
24 equipamientos deportivos y culturales	Reforzamiento Estructural del Planetario Distrital	135.000.000	100%
	Reforzamiento Estructural del Teatro Jorge Eliécer Gaitán.	304.574.123	100%

Monto total de giros realizados \$ 1.995.771.759 que corresponde al **84.92** % del total del presupuesto apropiado ejecutado.

# 5.3.1.4 Limitaciones y/o problemas del proyecto

Los principales problemas que se han presentado para cumplir con los objetivos propuestos, para los proyectos 499 – Conservación del Patrimonio y Paisajes Culturales y 519 – Fortalecimiento de la Infraestructura Física de los Escenarios Culturales, están relacionados con el tiempo que requieren entidades como el Ministerio de Cultura en la aprobación de los proyectos de intervención en bienes de interés cultural, de la misma manera que las curadurías urbanas, en relación con la autorización de las Licencias de construcción para este tipo de inmuebles.

# 5.3.1.5 Efectos del proyecto y/o acciones sobre el problema

Se ha logrado aumentar los M2 de espacio público recuperado, en las localidades de la Candelaria y Teusaquillo, principalmente, generando un impacto positivo en los habitantes residentes y la población flotante, en la medida en que se recuperan los bienes de interés cultural, al mismo tiempo que se fomenta su cuidado y conservación, sobresaliendo las nobles características típicas de este tipo inmuebles.

Jorge Eliécer Gaitán Es el centro cultural más grande de todo el País; su aforo es de 1745 personas. Por esta razón, es el sitio preferido para las presentaciones de grandes espectáculos nacionales e internacionales.

Es la sede de los más importantes eventos nacionales e internacionales. El Festival de Cine de Bogotá, Eurocine, el Festival Internacional de Danza Contemporánea, temporadas de ópera, conciertos y el Festival Iberoamericano de Teatro (el evento de teatro más grande del mundo), son algunas de los eventos que se realizan en este escenario.

### Casona de la Media Torta

Esta edificación, amenazaba con venirse abajo, por las dos particiones que tenía (tanto en el sentido oriente-occidente, que producía un desnivel de 6 cm; como en el sentido sur-norte, a un tercio de la base de la casa, que generaba un desnivel de 3 cm).

Además de la intervención que apuntaba al sostenimiento estructural de la Casona, declarada Bien de Interés Cultural (BIC) del Distrito Capital, en la obra, que tardó 10.5 meses, se hizo foco en la restauración de otros de sus detalles arquitectónicos: se recuperaron los pisos -hechos en madera- de salones y corredores, se restauraron la fachada y la entrada principal del inmueble, se recuperó la cubierta del mismo y en la rehabilitación de su composición se dio prioridad, aboliendo muros y perfeccionando el diseño original de ventanas, a cualidades físicas de la Casona como luz, claridad y

calidez. Al igual que se la dotó con 2 baterías de baños con duchas para hombres y mujeres.

De esta manera, la Alcaldía Mayor añade un eslabón más a la cadena misional de proteger, conservar y fortalecer el compendio de valores arquitectónicos y construidos que existe en la capital, edificaciones que bien por sus detalles originales de creación, o ya sea por su simbolismo y trascendencia histórica, ambas cualidades presentes en la Casona de la Media Torta, merecen tener destacado protagonismo en el paisaje urbano de la Bogotá Positiva y sobre todo permanencia en la memoria colectiva de sus habitantes, identidad cuya importancia ha sido divulgada por medio de la campaña "Preservar lo que tienes, es preservar lo que eres".

#### 5.3.1.6 Población o unidades de focalización atendidas

La población programada a atender en relación con los proyectos 499 - Conservación del Patrimonio y los Paisajes Culturales y el 519 – Fortalecimiento de la Infraestructura Física de los Escenarios Culturales, corresponde principalmente a las localidades de Santa fe, Mártires, Candelaria y Teusaquillo, sin embargo, debido al tipo de inmuebles que se intervienen, considerados bienes de interés cultural y que a su vez son escenarios culturales, impactan al total de la población del D.C., que de acuerdo con las estadísticas del DANE es la siguiente:

Año 2010

Población Objetivo: 7.363.752

La población que resulta directamente beneficiada con el desarrollo de las actividades de dotación de la Plaza de Mercado de las Cruces, y el reforzamiento estructural de la Casona de la Media Torta, es la que se encuentra localizada en los sectores de Candelaria, Santa Fe, Mártires y Teusaquillo (376.934 personas).

Sectores donde prevalece el mayor índice de patrimonio urbano y arquitectónico de la ciudad y en donde el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural ha venido desarrollando la mayor parte de proyectos de inversión. Igualmente se beneficia la población flotante que de acuerdo a datos del Plan Zonal del Centro se aproxima a 1'700'000, clasificadas en los estratos 4, 5 y 6.

### 5.3.1.7 Otras acciones implementadas para la solución de las problemáticas.

El Instituto viene adelantando acciones de gestión administrativa, económica y social, con organismos públicos del orden nacional y con el sector privado, en búsqueda de aunar esfuerzos en la consecución de recursos para la recuperación de bienes y sectores de interés cultural, que se encuentren en proceso de deterioro y que formen parte del patrimonio histórico de la ciudad. Los bienes patrimoniales que se han evaluado para ser intervenidos bajo este esquema, son diferentes a los recuperados por el IDPC, en cumplimiento de las metas del plan de desarrollo.

De otra parte, se adelantan gestiones con Colciencias, con miras a catalogar al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, como un Centro de Investigación en el tema de patrimonio material e inmaterial, como aporte al tema cultural de la ciudad.

Se han adelantado gestiones a través de la oficina de asuntos internacionales de la Alcaldía Mayor, con el fin de acercar cooperantes de orden público y privado, que ofrezcan recursos socio-económicos y transferencia de tecnología, tendientes a la recuperación de patrimonio material e inmaterial. En septiembre de 2010, se llevo a cabo la primera mesa internacional de Patrimonio Cultural con la presentación de proyectos puntuales que son de interés general y de gran impacto a nivel metropolitano, como son entre otros el monumento a los Héroes, el monumento de Banderas, La hacienda el Carmen en usme, la iglesia del Voto Nacional, reconocimiento del patrimonio cultural en el aula de clase, archivo fotográfico de Bogotá y albùm familiar, Casa de la Independencia – sede Museo de Bogotá.

Apoyo a funcionarios y a contratistas (5 en el 2010), con el otorgamiento del tiempo requerido por ellos para poder asistir a cursos de capacitación en el exterior en diferentes áreas de patrimonio Cultural. Con este tipo de formación y el aporte del conocimiento, se fortalece la institución, lo que conlleva a un mejor servicio a la ciudadanía.

#### CAPITULO II

# DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL, INMATERIAL Y NATURAL, ASÍ COMO DE LAS PRÁCTICAS Y EXPRESIONES CULTURALES

# 5.3.2.1 Niveles de cumplimiento

METAS PROYECTO DE INVERSION – PROYECTO 506	EJECUCION A DICIEMBRE 31 2010	% EJECUTADO
Apoyar 30 iniciativas para la identificación, salvaguarda, valoración y divulgación del patrimonio cultural inmaterial.	35	116%
Mantener en 264.500 el número de participantes en actividades de valoración del patrimonio.	269.493	102%
Mantener en 350.000 participantes en actividades de visibilización de grupos y comunidades étnicas, campesinas, rurales y otras	360.039	103%
Otorgar 152 estímulos a grupos y comunidades para el fomento de las prácticas culturales y el Patrimonio.	146	96%

### Actividades Realizadas:

**META:** Apoyar 30 iniciativas para la identificación, salvaguarda, valoración y divulgación del patrimonio cultural inmaterial.

Se efectuaron 35 iniciativas en cumplimiento de esta meta, relacionadas de la siguiente manera;

- Se realizaron 8 exposiciones:
- Bogotá en documentos y proyecto arte por el humedal. Con una participación de
  - 6.674 asistentes.
  - Plan Piloto de Le Corbusier y urna Centenaria 12.261 asistentes.
  - Caprichos Bogotanos y Bogo tizate 8.993 asistentes.
- Patrimonio vivo, 30 años preservando la memoria y Las Nieves 5.647 asistentes.
  - Patrimonio a través de la fotografía 373 asistentes
- Se realizaron 8 rutas y recorridos por el Patrimonio Cultural y Natural de Bogotá , con una participación de 10.112 asistentes.
  - Ruta del Bicentenario
  - Ruta Cementerio Central
  - Ruta Humedales Juan Amarillo, La Conejera, Santa María del Lago.

- Ruta Parque Entre Nubes
- Ruta Chapineruna
- Ruta Juegos Tradicionales
- Ruta Niza Sector de Interés Cultural
- Ruta Gastronautas
- El mes del Patrimonio es un proyecto del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural que amplía el reconocimiento del día internacional del Patrimonio a un mes. Durante este mes se realizan actividades que pretenden divulgar el patrimonio cultural así como generar espacios para la reflexión y apropiación a través de foros, rutas, lanzamiento de publicaciones, entre otras actividades.
- Lunes en el museo y conferencias. Es un espacio de divulgación del Museo de Bogotá, escenario del IDPC donde a través de conferencias y ciclos temáticos se reconoce el valor del patrimonio.
- Programa Siga esta es su casa. Es una jornada de puertas abiertas el último domingo de cada mes donde participan 34 museos de la ciudad de Bogotá. Su objetivo es hacer accesible los museos a la gran mayoría de población bogotana. 132.000 asistentes a los museos que participan en el programa.
- Campaña "Preservar lo que eres, es preservar lo que tienes" 25.745 asistentes al evento de lanzamiento.
- Publicaciones e investigaciones realizadas durante el 2010.

### Publicaciones:

- Bogotá Retroactiva.
- La carrera de la Modernidad. Construcción de la carrera décima. Bogotá (11945-1960).
- Árboles ciudadanos.
- Arturo Robledo.
- Ruta oficial. Bicentenario en Bogotá. 1810-2010.
- Bicentenario: 200 años de vida Cotidiana en Bogotá. Il Subasta Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Asociación Mercado de las Pulgas San Alejo.
- -Las Nieves. La ciudad al otro lado.
- -Jazz en Bogotá.

# Las investigaciones culminadas fueron:

- -Cachaqueando, changua, chicha y chicharrón: memoria gastronómica de la Plaza de mercado La Perseverancia.
- -Bogotá Puertas Adentro. Vida cotidiana en Bogotá.(1810, 1910,2010).
- -Bogotánologo.
- -Adulto Mayor-Le voy a contar lo que recuerdo de Bogotá.
- Álbum familiar. Convocatoria abierta permanentemente en el Museo de Bogotá, en donde la ciudadanía puede allegar fotos históricas que reflejen las costumbres, hábitos y tradiciones de las familias bogotanas.
- Actividades Urna Bicentenaria

- "Foro Internacional sobre sostenibilidad y apropiación social del Patrimonio Cultural" el objetivo de este foro consistió en conjugar acciones para impulsar la sostenibilidad económica y cultural del patrimonio cultural, y propender además por el ejercicio efectivo del mismo, como derecho público. El foro se realizó los días 27 y 28 de septiembre con un total de asistentes de 428 personas.

# META: Mantener en 264.500 el número de participantes en actividades de valoración del patrimonio.

La población beneficiada directamente con las actividades de divulgación y valoración del patrimonio fue de 269.493, relacionadas de la siguiente manera;

Exposiciones	33.948
Rutas y recorridos	10.112
Lunes en el Museo y conferencias	9.242
Siga esta es su casa	
132.000	
Actividades Urna Bicentenaria y Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio	52.902
Conquito y policitudos a la Estatosa del Museo de Regetá	245
Consulta y solicitudes a la Fototeca del Museo de Bogotá Álbum Familiar	243 58
Evento de lanzamiento y foro sobre Sostenibilidad del Patrimonio Cultural	516
Feria del Bicentenario	4.275
Lanzamiento de campaña Preservar lo que eres, es preservar lo que tienes	25.745
Lanzamiento de campana i reservar lo que eres, es preservar lo que tienes	20.770

# META: Otorgar 122 estímulos a grupos y comunidades para el fomento de las prácticas culturales y del Patrimonio.

Las convocatorias que lleva a cabo el IDPC son espacios de convivencia pacífica, integración social y visibilidad cultural, en donde convergen diversas prácticas y expresiones artísticas, culturales y del patrimonio de grupos sociales de diferentes sectores y condiciones de Bogotá.

Con la realización de estas convocatorias se pretenden desarrollar acciones más incluyentes, promoviendo el diseño y desarrollo de actividades de carácter lúdico y pedagógico, que beneficie y visibilice las prácticas y expresiones culturales de los grupos poblacionales de la ciudad y la población en general.

- El Programa Cultura Festiva busca promover la generación procesos y espacios culturales, artísticos y recreativos los cuales integren saberes, oficios, expresiones y prácticas culturales de carácter festivo, como estrategia para fomentar los principios y valores de respeto, tolerancia, convivencia pacífica, solidaridad y corresponsabilidad en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Positiva para Vivir Mejor, apuntando a la construcción de ciudadanía con enfoque de derechos. Dentro de las convocatorias realizadas se describen:
- Los jurados encargados de evaluar las propuestas de las diferentes convocatorias, son elegidos mediante el mismo sistema de convocatoria pública, para todas las

- convocatorias y concursos. Se describen a continuación los jurados correspondientes al Programa Cultura Festiva;
- 3 jurados para la evaluación de las propuestas para el desfile metropolitano de comparsas mejores puestas en escena y fiestas interculturales,
   3 jurados evaluadores de las propuestas para el desfile de niños y niñas y mejores puestas en escena y fiesta tradicional afrocolombiana en Bogotá.
- Convocatoria Fiesta de Amor por Bogotá, se realizó el Desfile Metropolitano de Comparsas con la participación de **20** comparsas, una por localidad, desfilaron el 28 de agosto iniciando en el Parque Nacional hasta la Plaza de Bolívar.

Organización Ganadora	Proyecto
Corporación Barro Colorado	Picotazos De Coloniaje, Garras De Libertad
Vientos Del Sol Unión Temporal	"La Casa En El Aire"
Corporación Cultural De Danza Y Teatro Sueño Mestizo	"Liberata: Una Imagen Femenina Olvidada De La Independencia"
Unión Temporal Omutismo	El Gran Hombre
Unión Temporal Teatro Físico Y Performance De Bogotá	Caballo De Guerra
Kumare Unión Temporal	"Baile De Máscaras"
Colectivo Namaste Ut	Los Ángeles Guardianes
Fundación Cultural El Contrabajo	Bolívar Y Ano – "Guerras De Mierda"
Fundación Cultural Teatro Experimental Fontibón	De Héroes Y Tumbas
Asociación Teatro Danza Pies Del Sol	Comuner@S Del Agua Una Explosión Divina
Fundación Casa De La Cultura De La Localidad De Suba	Procesión Del Grito Postergado De La Independencia
Fundación Cultural Y Artística Acto Kapital	Alegoría De Libertad
Odeón Corporación Cultural	Gritos De Libertad
Fundación Cultural Meligante Teatro	"Legado Del Centenario"
Asociación Folklórica Palos, Cuerdas Y Cotizas	Soñando El Jolgorio Del Retrato
Asociación Cultura Colectivo Teatral Luz De Luna	Las Manuelas
Fundación Cultural Para El Desarrollo De Las Artes Araneus	Doscientos Años Y El Mismo Discurso
Fundación Social Y Cultural Piedra, Papel Y Tijera	Entre-Cientos
Fundación Cultural Manigua	¡Un Himno Para No Olvidar!
Unión Temporal Colectivo Artilugio	El Centenario: En Busca De Una Dependencia-In

Como resultado del desfile se premiaron las **5** mejores comparsas, por su puesta en escena.

Corporación Cultural De Danza Y Teatro Sueño Mestizo	"Liberata: Una Imagen Femenina Olvidada De La Independencia"
Asociación Teatro Danza Pies Del Sol	Comuner@S Del Agua Una Explosión Divina
Asociación Folklórica Palos, Cuerdas Y Cotizas	Soñando El Jolgorio Del Retrato
Fundación Cultural Manigua	¡Un Himno Para No Olvidar!
Unión Temporal Colectivo Artilugio	El Centenario: En Busca De Una Dependencia-In

 Se realizaron 3 fiestas interlocales de amor por Bogotá en tres puntos estratégicos de la ciudad, Plazoleta del Chorro de Quevedo en el centro histórico de la ciudad, Plazoleta de la Biblioteca el Tintal, polideportivo de la Aurora en la localidad de Usme.

Fundación Cultural Waja	Fiesta De Amor Por Bogotá En El Bicentenario "Independencia, Ritmo Y Convivencia"
Asociación De Emprendedores Y Productores De Usme Y Sumapaz	Un Recorrido Cronológico Por Santa Fe
Asociación Cultural Espacios De Vida	200 Años De Independencia Y Diversidad Cultural

• Convocatoria Desfile Metropolitano de Niños y Niñas, con la participación de **20** comparsas una por localidad, que desfilaron el 31 de octubre iniciando en el Planetario Distrital hasta la Plaza de Bolívar.

Organización Ganadora	Proyecto
Corporación Barro Colorado	Bicentenario Bakugan
	Cuerdas De Libertad (Los
U.T. Vientos Del Sol	Libertadorcitos)
Asociación Cañamomo Teatro	Alegoría Centenarista
Fundación Cultural Y Artística Acto Kapital	Fantasía Bicentenaria
	¡Pasión Andina! Homenaje A Los
Colegio Institución Educativa Distrital	Territorios Libres Y Unidos De
Integrada La Candelaria	Surámerica
Institución Educativa Distrital Alfonso	"Barrilete, Papagayo, Volantín Y
López Pumarejo	PapaloteEl Vuelo De La Libertad
Institución Educativa Distrital Nicolas	Mochuelos Comuneros Del
Gómez Dávila	Bicentenario
Francis of Continual Control	2110 No Es Un Cuento De
Fundación Cultural Casa Arte	InDependencia
For desión Coltonal Commune Dance	Juegos De Futuro: Unidad E
Fundación Cultural Summum Draco	Independencia
Institución Educativa Distrital Marco Tulio Fernández	Jugando Y Cantando Los Derechos Humanos Vamos Aplicando
remandez	El Pollo Que Nunca Fue Y La Gallina
Institución Educativa Distrital Compartir	Que Terminó Al Revés: Una Historia
Recuerdo	De Dependencia E Independencia
Corporación Cultural Perfiles	Juegos Y Memorias Ancestrales
Colegio Gimnasio Del Campo Juan De La	Sinfonía De Lagunas Para El
Cruz Varela led	Bicentenario
Asociación Cultural Colectivo Teatral Luz	Andando Y Andando Al Bicentenario
De Luna	Vamos Preguntando
Fundación Cultural Meligante Teatro	El Rompecabezas Del Bicentenario
Corporación Cultural Tercer Acto	Doscientos Sueños
Asociación Folklorica Palos Cuerdas Y	La Ronda De Los Juguetes Del
Kotizas	Centenario
Corporación Cultural De Danza Y Teatro	A La Plaza Con Independencia Pa`
Sueños Mestizo	Bailar Hasta La Demencia
Fundación Teatro En Azul	Los Juguetes En 1910
	Danzantes De La Libertad, Comparsa
Unión Temporal Colectivo Latente	Infantil Y Alegoría De Independencia

- Se premiaron las **3** mejores comparsas de niños y niñas de toda la ciudad, por la calidad de la puesta en escena.

Institución Educativa Distrital Compartir Recuerdo	El pollo que nunca fue y la gallina que terminó al revés: una historia de dependencia e independencia
Institución Educativa Distrital Alfonso	"barrilete, papagayo, volantín y
López Pumarejo	papaloteel vuelo de la libertad
Corporación Cultural Perfiles	Juegos y memorias ancestrales

- Se apoyaron **2** fiestas tradicionales Afrocolombianas en Bogotá.
- 1. Corporación Folclórica Candombeo y Color Fiesta Patronal Virgen de atosha. Madre Santa de Barbakoas Nariño. Aquí están tus hijos e hijas atushita
- 2. Corporación Folklórica Encuentros San pacho en Bogotá.
- Los concursos ofrecidos mediante la Convocatoria Ciudad Patrimonio de todos tiene el propósito de fomentar y fortalecer el reconocimiento y circulación del patrimonio cultural con el fin de facilitar las prácticas tendientes a su valoración y protección.

En el marco de este programa se realizaron las siguientes convocatorias:

Se eligieron **3** jurados para evaluar las propuestas de los concursos – Ciudad Patrimonio de todos – Proyectos Pioneros y **2** jurados más para el concurso - Expresiones Culinarias.

- En el concurso la Ciudad Patrimonio de todos se entregaron 2 estímulos en dos categorías:
  - Exposición sobre juegos tradicionales de calle en Bogotá. Sala del Museo de Bogotá – CONSORCIO CR - Juegos tradicionales de calle en Bogotá.
  - Exposición en Espacio Publico sobre los bienes muebles que hacían parte del circuito escultórico que se constituyó en Bogotá para la celebración del primer centenario de la independencia nacional - UNION TEMPORAL CREER Y CREAR -La Ciudad se viste de Gala 1910-2010.
- Concurso Expresiones Culinarias se entregaron **4** estímulos.
  - Sopa de Indios
  - Memoria gastronómica del pueblo de Bacatá
  - Sopa Seca
  - Cocido Gourmet Cundi-boyacense 2010
- Concurso Proyectos Pioneros de patrimonio arqueológico y natural 2 estímulos.
  - Proyectos pioneros en patrimonio natural FUNDACIÓN AMBIENTAL AGENDA 21 Educación y sensibilización hacia los recursos naturales y culturales de las localidades de Suba, Usaquén, Chapinero y San Cristóbal, como estrategia para la apropiación del entrono natural y cultural.

- -Proyectos pioneros en patrimonio arqueológico FUNDACIÓN PROSURGIR Guía Arqueológica de Bogotá.
- Concurso Distrital de fotografía, el cual busca promover la valoración, apreciación y divulgación del patrimonio material e inmaterial, a partir de las diversas visiones que sus ciudadanos construyen de él en el contexto de la Bogotá contemporánea y actual. ¡Bogotá: Patrimonio Presente! 9 premios otorgados.
  - Los Chircales
  - Los Sobrevivientes
  - Sumapaz
  - Ladrillo está en la casa
  - Al Filo de la Navaja
  - Músicos
  - Campus
  - El Divino
  - Nuestro Páramo: Belleza, Agua y Vida
- Concurso Distrital ¿Te suena Bogotá? Tenía como finalidad adjudicar estímulos a los mejores ensayos que manifiesten aquellas melodías, ruidos, vibraciones, etc, que se constituyen en parte de una memoria auditiva colectiva, patrimonio cultural de la Capital.

Para este concurso se eligieron 2 jurados y se entregaron 4 estímulos, así:

- Los sonidos que resisten: Identidad y Patrimonio en los paisajes sonoros de las Plazas de mercado en Bogotá.
- -Voces de la calle, voces de la Historia: El pregón callejero de la ciudad de Bogotá.
- -¿Te suena el Himno de Bogotá?.
- -Sonidos y Voces de la Ciudad.
- Convocatoria para organizaciones y medios de comunicación comunitaria para la divulgación del patrimonio del Distrito Capital. Consistió en la entrega de estímulos económicos a productos de comunicación comunitaria que busquen la divulgación y apropiación en la ciudad y sus localidades del patrimonio cultural material, inmaterial y natural.

Se entregaron 2 premios, así:

CORPORACIÓN AVOCAR con el proyecto -Referendo del agua, un compromiso con el Patrimonio Natural de Bogotá.

CORPORACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN Y LA EDUCACIÓN SUBA AL AIRE con el proyecto - Códigos Urbanos.

1 jurado fue el evaluador de las propuestas.

Convocatoria Distrital selección de la letra himno oficial del Concejo de Bogotá, 1 ganador seleccionado. 3 jurados fueron los responsables de la evaluación de las propuestas.

- Becas de investigación en patrimonio cultural, este concurso busca adjudicar estímulos a proyectos que generen reflexión y nuevo conocimiento frente a un patrimonio cultural que cobra sentido en tanto su relación con un contexto social, cultural, histórico, espacial, territorial y de memoria. De la misma manera, se pretende apoyar proyectos que en términos específicos aporten a la promoción de una mirada integral del patrimonio cultural, a su reconocimiento y a la identificación de sus diversos usos y transformaciones a lo largo de su trayectoria.
- 3 jurados evaluaron las propuestas en las dos categorías y se entregaron 2 premios para la categoría jóvenes investigadores y 2 premios en la categoría Investigadores con trayectoria, así:
  - Jóvenes investigadores
    - Paisajes del Agua: Usos, Función y Transformaciones de las Quebradas de la localidad de Chapinero.
    - Gastronomía de Calle en Bogotá y Reconocimiento del Patrimonio Cultural.
  - Investigadores con trayectoria
    - El Álbum Familiar como rescate del Patrimonio Arquitectónico.
    - Fútbol aficionado en Bogotá: De las memorias privadas a las memorias colectivas.
- Estímulos para la investigación en restauración y conservación del patrimonio mueble, **3** jurados evaluaron las propuestas y se entregaron **2** estímulos, así:
  - La Creación y Conservación de la estatua ecuestre de Bolívar en Bogotá:
     Un juego interactivo para niños.
  - Deshoras. Proyecto de investigación sobre el estado actual de los relojes de carácter patrimonial en el espacio público bogotano contemporáneo.
- En el marco del Programa Apoyos Concertados se entregaron los siguientes apoyos:

GRUPO POBLACIONAL		ORGANIZACIÓN GANADORA	PROYECTO
GRUPOS ETNICOS	AFROS	Fundación para el desarrollo y la difusión de las artes y la cultura OM producciones ONG	
	AFROS	Fundación artística Afrocolombiana YAMBAMBO	XVII Festival de Cultura Negra de Bogotá - Bicentenario, memoria e identidad.
	ROM	Proceso Organizativo del Pueblo Rom Gitano en Colombia	Fortalecimiento y visibilización de la dimensión cultural Rromaní de la Kupania de Bogotá
	INDIGENAS	Asociación Artística Cultural y Deportiva Cuza Bague	Cerámica Muisca II: Testimonio Tangible de una Cultura en recuperación.

	INDIGENAS	Cabildo Mayor Inga kichwa de Bogotá Camainkibo	Runakay: Celebración y Patrimonio Cultural en el Camainkibo
	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Fundación Cero Limitaciones ONG	Mariposas de otras Tierras. De amor y justicia - Otra visión del Bicentenario, Historias de Independencia y Libertad.
	LGBT	Corporación Cultural Tercer Acto	Montaje y presentación de la pieza teatral "Puntos Apartados"
	MUJERES	Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario	Mujer, Islam y Ciudad: Caracterización de las mujeres musulmanas en Bogotá
SECTORES SOCIALES	COMUNIDADES	Corporación para el desarrollo humano sostenible rural "El Roble"	Cosechamos la memoria
COGINEES	RURALES Y CAMPESINAS	Fundación Erigaie	Calendario de las Prácticas Agroecológicas de los cerros orientales de Bogotá en las veredas del Verjón
	ARTESANOS	Asociación Mercado de las Pulgas de San Alejo	Capacitación conceptual y técnica de los artesanos del mercado de las pulgas San Alejo para la realización de accesorios y bisutería inspirada en la simbología y en las técnicas de las principales culturas indígenas colombianas.
	INFANCIA	Corporación Kosmo Arte	Nuestro Patrimonio Cultural al Alcance de la Infancia
SECTORES ETAREOS	PERSONAS MAYORES	Corporación de danza Mayor Damaruu Talento Mayor por siempre.	Segundo encuentro del Abuelo - Bogotá al Patrimonio Vivo
	JOVENES	Fundación Cultual WAJA	Laboratorio Experimental de Performance: Jóvenes de la Localidad de santa fe en acción.

• En el marco del programa Alianzas estratégicas y visibilización de grupos poblacionales del distrito capital, se otorgaron los siguientes apoyos:

GRUPO POBLACIONAL		ORGANIZACIÓN GANADORA	PROYECTO
	AFROS	Fundación Artística Afrocolombiana Yambambó	Apoyo Día de la Afrocolombianidad
		Organización de Mujeres Afrocolombianas y Otras Colectividades Étnicas Ormuafro	y prácticas tradicionales propias, desde la reafirmación étnica, el reconocimiento y aplicación de los derechos culturales para la promoción del diálogo intercultural.
	INDIGENAS	Cabildo Indígena Muisca de Bosa	Elaboración de la página web para el Cabildo Indígena Muisca de Bosa
		Cabildo Indígena Muisca de Suba	Guesxikac Zote: memoria del pueblo Muisca de Suba
GRUPOS ETNICOS		Cabildo Mayor Inga Kichwa de Bogotá Camainkibo	La música tradicional Kichwa y su incidencia en las generaciones nacidas en Bogotá
		Cabildo Indígena Ambiká Etnia Pijao	Escuela de Formación y Fortalecimiento en Expresiones Culturales del Pueblo Pijao - Música y Danza Tradicional
		Cabildo Indígena Inga de Bogotá	Tejiendo Identidad: Fortalecimiento a los Procesos Artísticos de niños, niñas y jóvenes de la comunidad Inga
		Cabildo Indígena Inga de Bogotá D.C.	IV Encuentro de Pueblos Indígenas de Bacatá para visibilizar el proceso de unidad y pervivencia cultural de los pueblos indígenas en el D.C.
	ROM	Organización del Pueblo Gitano de Colombia Unión Romaní de Colombia	Manglimos y Rescate Patrimonial de la Gatronomía propia Gitana: Sabores, Saberes y Algo Más

		Proceso Organizativo del Pueblo Rom Gitano de Colombia	Los Rrom: Una Historia por Contar
RAIZALES		Organización de la Comunidad Raizal con Residencia fuera del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ORFA	Acciones de Visibilización de la Comunidad Raizal en Bogotá 2010
	MUJERES	Corporación Cultural Artistas del Mundo	Mujeres Sembrando Cultura
	LGBT	Corporación Generadores de la Cultura y Comunicación Audiovisual Genecca	Bogotá Juvenil y Diversa
	COMUNIDADE S RURALES Y CAMPESINOS	Corporación Tierra Fértil	Bogotá: al Aire el Patrimonio y la Cultura Campesina y Rural
SECTORES SOCIALES	-	Corporación Promotora Sociocultural de Personas con Limitaciones Corprocultural	Fortalecimiento Patrimonial para PcD
		Fundación Centro de Rehabilitación Integral para Personas con Discapacidad y Cuidadores Cridyc	Derechos Culturales y Patrimoniales para Sectores de Personas con Discapacidad 2010
	ARTESANOS	Artesanías de Colombia S.A.	Rescate y Visibilización de Saberes, Artes y Oficios, Investigación, Visualización, Preparación y Acompañamiento a Artesanos y Artesanas que habitan el D.C. en Eventos Feriales, con Énfasis en las Rutas Turísticas - Artesanales.
05070050	INFANCIA	Asociación para el Desarrollo y la Participación ASODA	Alianza para la Infancia del Distrito Capital
SECTORES ETAREOS	ADULTOS MAYORES	Corporación DC Arte	Alianza Estratégica para el fortalecimiento de las prácticas y expresiones culturales y patrimoniales de las Personas Mayores en Bogotá.

# META: Mantener en 350.000 participantes en actividades de visibilización de grupos y comunidades étnicas, campesinas, rurales y otras.

- Exposición de fotografías en 4 portales y 70 estaciones de transmilenio, sobre visibilización de grupos y comunidades étnicas (afros, indígenas, raizales, Rom) y sectores sociales (mujeres, campesinos, LGBT, personas con discapacidad). 280.500 personas beneficiadas.
- Participantes en eventos realizados mediante contratos de apoyo, convenios de asociación y contratos interadministrativos contratados en 2009 y finalizados en 2010. 12.546.

ORGANIZACIÓN GANADORA	PROYECTOS	BENEFICIARIOS
Corporación Utopía Teatro	Primer Encuentro Amor Y Arte De Niños Y Niñas Para La Infancia	48
Corporación Ágora Conglomerante Social	Arte Joven	69
Corporación Gestión Y Desarrollo	Mujer, Memoria Y Cultura En Movimiento	118
Corporación Para La Comunicación Y La Educación Suba Al Aire	Memoria Y Patrimonio Cultural Campesino	66
Fundación Libre Estudio Y Aprendizaje Cultural "Leya Cultural"	Tercer Encuentro De Dialogos Y Saberes Artesanales "Con Los Sueños Se Forjan Tejidos"	4050

Organización De La Comunidad Raizal Con Residencia Fuera Del Archipiélago De San Andrés, Providencia Y Sta. Catalina – Orfa	Promocion Y Fortalecimiento Del Patrimonio Linguistico Y Cultural De La Población Raizal Residente En Bogotá, D.C.	300
Organización Nacional Indigena De Colombia Onic	Bacata O La Ecologia Sagrada	190
Asociación "Compañía América Danza", Grupo Cultural	Por Una Niñez Que Apropie Y Vigorice Nuestro Patrimonio Intangible Afrocolombiano, Desde Los Lenguajes Del Arte	91
Cabildo Indígena Muisca De Suba	Fortalecimiento De La Lengua Materna Muiscubum Como Parte Fundamental De Nuestros Ancestros Y Nuestra Identidad	30
Asociación Artistica Cultural Y Deportiva Cuzabague	Ceramica Muisca: Testimonio Tangible De Una Cultura En Recuperación	124
Corporación Promover Ciudadanía	Formación En Expresiones Culturales, Producción Y Circulación De Material Audiovisual Para La Promoción De Las Expresiones Culturales De La Población Lgbt	35
Cabildo Indigena Inga De Bogotá D.C.	Lugares De Canto: "Fortalecimiento A Los Procesos Artísticos De Niños Y Niñas De La Comunidad Del Cabildo Inga En Tres Localidades De Bogotá D.C.	113
Cabildo Indígena Muisca De Suba	Fortalecimiento De La Lengua Materna Muiscubum Como Parte Fundamental De Nuestros Ancestros Y Nuestra Identidad	30
Cabildo Mayor Inga Kichwa De Bogota "Camainkibo"	Alianza Cabildo Indígena Kichwa De Bogotá Año 2009	83
Fundación Cultural Chiminigagua	Xxi Festival Artistico Nacional E Internacional Invasión Cultural A Bosa En Su Versión 2009	5860
La Komunidad	Kalle Arriba, Kalle Abajo	538
Proceso Organizativo Del Pueblo Rom Gitano De Colombia	Suralimoss Pe Skuala Rromani Le Shavengue – Fortalecimiento Escuela Musical Gitana Para Niños Y Niñas	767
Fundación Radio Diversia	Seminario Taller Para El Fortalecimiento De Las Organizaciones Lgbt De La Ciudad De Bogotá A Través De Tics (Tecnologías De Información Y Comunicación) Y De Herramientas Informáticas, Como Estrategia Para La Visibilización Y Promoción Del Patrimonio Cultural Intangible De Las Personas Y Organizaciones Del Sector Lgbt En El Distrito Capital	34
TOTALES		12.546

# - Convocatoria Discapacidad – 2009 ejecutada en 2010. 1.142

ORGANIZACIÓN GANADORA	PROYECTO	<b>BENEFICIARIOS</b>
Fundación Cero Limitaciones	Travesía Teatral Para La Integración	135
Unión Musical De Ciegos	La Discapacidad Y La Música En Navidad En Los Comedores Comunitarios	450
Corporación Ombudsman	Documental Audiovisual De La Cultura Patrimonial De Las Personas En Condición De Discapacidad	182
Asociación De Líderes En Marcha Asolimar	Carnaval De La Inclusión	66
Fundación Gente Sin Límites	Diseño De Una Cartilla Con Algunas Estrategias Pedagógicas Accesibles E Inclusivas Básicas Para La Enseñanza De Artes A La Población En Condiciones De Discapacidad Física, Cognitiva, Visual Y Auditiva De Academias, Instituciones Y Colegios De Bogotá.	290

Corporación Integradora Multiaptitudinal Corpocima	Apropiación De Las Prácticas Culturales Y Expresiones Artísticas De Los Niños, Las Niñas Y Los Jóvenes Con Discapacidad, Un Derecho De Todos Y Todas	19
TOTAL		1.142

- Desfile Metropolitano de Comparsas 30.320 asistentes y marchantes.
- Fiestas Interculturales. **11.080** beneficiarios

Chorro de Quevedo	5.000
Biblioteca El Tintal	3.800
Usme sector La Aurora	2.280

- Participantes en los proyectos realizados en el marco del Programa Apoyos Concertados, Alianzas Estratégicas y Visibilización en 2010. **1.405** beneficiarios en talleres, conversatorios y actividades de socialización y visibilización de prácticas y expresiones culturales.
- Desfile Metropolitano de Niños y Niñas **14.583** asistentes y marchantes.
- Festival de la Chicha y la dicha. **8.000** beneficiarios.
- 463 participantes en las Convocatorias que ofrece el IDPC.

# **Logros Alcanzados**

Como parte de la conmemoración del bicentenario de la Independencia, se divulgó el patrimonio cultural bogotano, con eventos, publicaciones y exposiciones en torno a la urna bicentenaria, así como recorridos de la ruta independentista, visitando sitios de interés cultural ubicados en el centro de la ciudad, especialmente en el sector de la Candelaria y el Cementerio Central, actividad que contó con la participación de 13.500 personas durante los cuatro días del evento.

El fomento en la recuperación del patrimonio cultural, se viene desarrollando a través de la invitación a personas ò grupos interesados, mediante convocatorias públicas para que en igualdad de condiciones y oportunidad, puedan presentar sus propuestas en los diferentes temas que se publican.

La promoción, difusión y divulgación del patrimonio y de las expresiones culturales, surtieron un gran impacto y mensaje en la ciudadanía, con base en el portafolio de servicios y las oportunidades, en los que se destacan entre otras actividades, la de visitar las diferentes exposiciones gratuitas que realiza el museo de Bogotá- Casa Sámano y que para el año 2010, fueron 8 temas relacionados con el patrimonio de la ciudad; temas que permiten a los visitantes el derecho al disfrute y a la información que nos pertenece a todos. Se recibieron 34.413 visitas en el 2010.

# 5.3.2.2 Indicadores

Los indicadores existentes para el seguimiento de la ejecución del proyecto 506 para el cumplimiento de cada una de las metas, son los siguientes:

META DEL PROYECTO 506	INDICADOR	AÑO 2010	
META DEL PROTECTO 306	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO
Apoyar iniciativas para la identificación, salvaguarda, valoración y divulgación del patrimonio cultural inmaterial.	Establecer el número de iniciativas realizadas directamente por el IDPC para el fomento, apropiación y visibilización del patrimonio cultural en la ciudad.	30	35
Mantener el número de participantes en actividades de valoración del patrimonio.	Determinar el número de asistentes a los diferentes eventos que realiza el IDPC (directamente o por terceros) para el fomento, identificación, salvaguardia, valoración y divulgación del patrimonio cultural.	265.400	269.493
Mantener los participantes en actividades de visibilización de grupos y comunidades étnicas, campesinas, rurales y otras	Determinar el número de participantes a los diferentes eventos que realiza el IDPC (directamente o por terceros) para la visibilización de las prácticas y expresiones culturales de los grupos poblacionales del distrito.	350.000	360.039
Otorgar estímulos a grupos y comunidades para el fomento de las prácticas culturales y el Patrimonio.	Establecer el número de iniciativas otorgadas por el instituto Distrital de patrimonio cultural para el fomento de prácticas culturales y expresiones culturales de los distintos grupos poblacionales de la ciudad.	122	146

# 5.3.2.3 Presupuesto Ejecutado.

A continuación se presenta un cuadro que muestra las metas del Plan de desarrollo, las metas de proyecto asociadas a esas metas del plan de desarrollo, el presupuesto ejecutado y el porcentaje de avance para el año 2010, exclusivamente.

# PROYECTO 506

META PDD	META PROYECTO 506	PRESUPUESTO EJECUTADO DICIEMBRE 2010	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO DIC. 2010
- Apoyar 100 iniciativas para la identificación, salvaguarda, valoración y divulgación del patrimonio cultural inmaterial.		252.767.715,50	100%
- Alcanzar 264.500 participantes en eventos de valoración del patrimonio cultural.	Mantener en 264.500 el número de participantes en actividades de valoración del patrimonio.	1.600.925.298,50	99%

- Alcanzar 566.000 participantes en actividades de visibilización de grupos y comunidades étnicas y campesinas, de mujeres, de poblaciones y de sectores rurales y sociales.	participantes en actividades de visibilización de grupos y comunidades étnicas, campesinas, rurales y otras.	850.760.000,00	95%
- Apoyar 600 iniciativas y proyectos culturales de grupos y comunidades étnicas y campesinas, de mujeres, de poblaciones y de sectores rurales y sociales que apunten al reconocimiento y la valoración de las identidades, el respeto a la diferencia y la promoción de relaciones interculturales del Distrito Capital.	Otorgar 122 estímulos a grupos	850.760.000,00	95%
TOTAL		3.555.213.014,00	97%

Monto total de giros realizados \$ 2.836.802.372 que corresponde al **77.53** % del total del presupuesto apropiado ejecutado.

# 5.3.2.4 Limitaciones y problemas del proyecto

En cuanto al proyecto 506 – Divulgación del Patrimonio y Paisajes Culturales, presenta problemas de concertación en el desarrollo de las dinámicas propias de los grupos étnicos, sectores etareos y sociales del Distrito Capital y en el acompañamiento técnico que realiza la Entidad en los diferentes espacios e instancias de participación abierto para estos grupos en el Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio, desde un ejercicio de planeación, organización y proyección de los proyectos que para el sector resulten más pertinentes, en relación con el campo Patrimonial y Cultural en la ciudad.

La situación anterior genera retrasos en la concertación de los proyectos a realizar y en la posterior ejecución de los recursos asignados a cada población.

# 5.3.2.5 Efectos del proyecto y/o acciones sobre el problema

Con el desarrollo de las diferentes actividades artísticas y culturales se afianza el valor del patrimonio en los ciudadanos, generando apropiación y abriendo espacios de acercamiento en igualdad de condiciones y oportunidades entre los diferentes grupos con el aporte que entregan a la ciudad en materia practicas, expresiones culturales y divulgación del patrimonio.

#### 5.3.2.6 Población o unidades de focalización atendidas

Proyecto 506 – Divulgación del Patrimonio y las expresiones culturales,

El Plan de Desarrollo Bogotá Positiva "Para Vivir Mejor" cuenta con el enfoque de derechos y las perspectivas **territorial y poblacional.** Con el primero se busca la promoción, restablecimiento, garantía y restitución de los derechos fundamentales, sociales, económicos culturales y ambientales, con el propósito de tener una visión de

política pública. Así mismo, se reconoce que la política pública se concreta en el territorio urbano y rural, articulado a nivel distrital, local y regional, resultado de las diversas culturas; y por último, la perspectiva **poblacional** busca reducir los factores de desigualdades injustas y evitables que impiden el acceso y el disfrute de las oportunidades.

En este marco, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, específicamente desde la perspectiva poblacional fortalece mediante convocatorias públicas y apoyo en los procesos de concertación que se adelantan en el marco del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio, a los grupos étnicos y sectores sociales y etareos de la ciudad.

De otra parte, y dando cumplimiento al enfoque territorial, el IDPC ofrece convocatorias públicas dirigidas a cada una de las localidades de la ciudad, así:

Convocatoria Fiesta de Amor por Bogotá.

Organización Ganadora	LOCALIDAD
Corporación Barro Colorado	Chapinero
Vientos Del Sol Unión Temporal	Antonio Nariño
Corporación Culural De Danza Y Teatro Sueño Mestizo	Santafé
Unión Temporal Omutismo	Chapinero
Unión Temporal Teatro Físico Y Performance De Bogotá	Usme
Kumare Unión Temporal	Kennedy
Colectivo Namaste UT	Barrios Unidos
Fundación Cultural El Contrabajo	Tunjuelito
Fundación Cultural Teatro Experimental Fontibón	Fontibón
Asociación Teatro Danza Pies Del Sol	Sumapaz
Fundación Casa De La Cultura De La Localidad De Suba	Suba
Fundación Cultural Y Artística Acto Kapital San Cristóba	
Odeón Corporación Cultural	Bosa
Fundación Cultural Meligante Teatro	Puente Aranda
Asociación Folklórica Palos, Cuerdas Y Cotizas	San Cristóbal
Asociación Cultura Colectivo Teatral Luz De Luna	Santafé
Fundación Cultural Para El Desarrollo De Las Artes Araneus	Candelaria
Fundación Social Y Cultural Piedra, Papel Y Ciudad Bolív	
Fundación Cultural Manigua	Usaquén
Unión Temporal Colectivo Artilugio	Rafael Uribe Uribe

• Fiestas Interlocales de amor por Bogotá.

ORGANIZACIÓN GANADORA	LOCALIDAD
Fundación Cultural Waja	Candelaria – Santa fe
Asociación De Emprendedores Y Productores De Usme Y Sumapaz	Sumapaz - Usme
Asociación Cultural Espacios De Vida	Kennedy - Bosa

• Convocatoria Desfile Metropolitano de Niños y Niñas.

ORGANIZACIÓN GANADORA	LOCALIDAD
Corporación Barro Colorado	Chapinero
U.T. Vientos Del Sol	Antonio Nariño
Asociación Cañamomo Teatro	Puente Aranda
Fundación Cultural Y Artística Acto Kapital	San Cristóbal
Colegio Institución Educativa Distrital	
Integrada La Candelaria	Candelaria
Institución Educativa Distrital Alfonso	
López Pumarejo	Kennedy
Institución Educativa Distrital Nicolás	
Gómez Dávila	Ciudad Bolívar
Fundación Cultural Casa Arte	Bosa
Fundación Cultural Summum Draco	Bosa
Institución Educativa Distrital Marco Tulio	
Fernández	Engativá
Institución Educativa Distrital Compartir	
Recuerdo	Ciudad Bolívar
Corporación Cultural Perfiles	Engativá
Colegio Gimnasio Del Campo Juan De La	<b>3</b>
Cruz Varela IED	Sumapaz
Asociación Cultural Colectivo Teatral Luz	·
De Luna	Santafé
Fundación Cultural Meligante Teatro	Puente Aranda
Corporación Cultural Tercer Acto	Santafé
Asociación Folklórica Palos Cuerdas Y	
Kotizas	San Cristóbal
Corporación Cultural De Danza Y Teatro	
Sueños Mestizo	Santafé
Fundación Teatro En Azul	Chapinero
Unión Temporal Colectivo Latente	San Cristóbal

• Fiestas Tradicionales Afrocolombianas en Bogotá.

ORGANIZACIÓN GANADORA	LOCALIDAD
Corporación Folclórica Candombeo y Color	Bosa
Corporación Folklórica Encuentros	San Cristóbal

• Convocatoria Ciudad Patrimonio de todos.

CONCURSO	PROYECTOS GANADORES	LOCALIDAD
Ciudad Patrimonio de todos	Exposición sobre juegos tradicionales de calle en Bogotá.	Suba

	Exposición en Espacio Publico sobre los bienes muebles que hacían parte del circuito escultórico que se constituyó en Bogotá para la celebración del primer centenario de la independencia nacional	Teusaquillo
	Proyectos pioneros en patrimonio natural	Rafael Uribe Uribe
Proyectos Pioneros	Proyectos pioneros en patrimonio arqueológico	Suba
	Sopa de Indios	Fontibon
Francisco Culinarios	Memoria gastronómica del pueblo de Bacatá	Ciudad bolívar
Expresiones Culinarias	Sopa Seca	Bosa
	Cocido Gourmet Cundi-boyacense 2010	Kennedy

• Concurso Distrital de fotografía.

PROYECTOS GANADORES	LOCALIDAD
Los Chircales	Santa fe
"Los Sobrevivientes	Teusaquillo
Sumapaz	Santa fe
Ladrillo está en la casa	Santa fe
Al Filo de la Navaja	Engativa
Músicos	Chapinero
Campus	Fontibón
El Divino	Usaquén
Nuestro Páramo: Belleza, Agua y Vida	Fontibón

Concurso Distrital ¿Te suena Bogotá?

PROYECTOS GANADORES	LOCALIDAD
Los sonidos que resisten "Identidad y Patrimonio en los paisajes sonoros de las Plazas de mercado en Bogotá"	Usme
Voces de la calle, voces de la Historia: El pregón callejero de la ciudad de Bogotá	Barrios unidos
¿Te suena el Himno de Bogotá?. Suba	
Sonidos y Voces de la Ciudad.	Puente Aranda

 Convocatoria para organizaciones y medios de comunicación comunitaria para la divulgación del patrimonio del Distrito Capital.

PROYECTOS GANADORES	LOCALIDAD
CORPORACIÓN AVOCAR con el proyecto -Referendo del agua, un compromiso con el Patrimonio Natural de Bogotá.	Usaquén
CORPORACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN Y LA EDUCACIÓN SUBA AL AIRE con el proyecto - Códigos Urbanos.	Suba

• Becas de investigación en patrimonio cultural.

CONCURSO	PROYECTOS GANADORES	LOCALIDAD
Jóvenes investigadores	Paisajes del Agua: Usos, Función y Transformaciones de las Quebradas de la localidad de Chapinero.	Teusaquillo
invooligadoroo	Gastronomía de Calle en Bogotá y Reconocimiento del Patrimonio Cultural.	Teusaquillo
laatianadaa	El Álbum Familiar como rescate del Patrimonio Arquitectónico.	Chapinero
Investigadores con trayectoria	Fútbol aficionado en Bogotá: De las memorias privadas a las memorias colectivas.	Kennedy

• Estímulos para la investigación en restauración y conservación del patrimonio mueble.

PROYECTOS GANADORES	LOCALIDAD
La Creación y Conservación de la estatua ecuestre de Bolívar en	
Bogotá: Un juego interactivo para niños.	Chapinero
Deshoras. Proyecto de investigación sobre el estado actual de los	
relojes de carácter patrimonial en el espacio público bogotano	
contemporáneo.	Teusaquillo

# 5.3.2.7 Otras acciones implementadas para la solución de las problemáticas.

Las acciones descritas en el capitulo anterior numeral 5.3.6., aplican igualmente para la divulgación y promoción del patrimonio cultural.

# 5.3.3 Diagnóstico final del problema

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural en cumplimiento de su objeto misional de proteger, conservar, y recuperar el patrimonio cultural tangible e intangible, tomando los lineamientos y políticas culturales identificados por la normativa, así como los lineamientos señalados por el Sector de Cultura como cabeza de sector, ha generado un recurso poderoso al servir como facilitador a la ciudadanía en general para la construcción de conceptos comunes, fundamentados en los principios de identidad, diversidad y tolerancia. En este sentido, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural juega un papel primordial en el cuidado y protección del patrimonio cultural de la ciudad.

Bajo este criterio, el Instituto viene contribuyendo con asesorias técnicas, estudios y evaluación de proyectos arquitectónicos de intervención en Bienes y Sectores de Interés Cultural, aportando al mejoramiento de la ciudad. En el campo de lo intangible,

reconoce como actores en la construcción de esta identidad a grupos étnicos, etáreos y poblacionales diversos, que mediante sus prácticas y expresiones culturales contribuyen no solo a la valoración e identificación del patrimonio cultural en general, sino a su proyección como elemento de desarrollo generador de futuro.

Con fundamento en lo anterior, la entidad, en desarrollo de la gestión, ha asumido la ejecución de obras físicas de gran relevancia para la ciudad, que han generado efectos positivos en la ciudadanía como la recuperación de los escenarios culturales (Teatro Jorge Eliécer Cultural, la Casona de la Media Torta) y bienes de interés cultural entre otros, como la Casa Fernández – Sede del Instituto de las Artes; obras que para el Instituto han resultado complejas, teniendo en cuenta los trámites legales que se deben surtir ante otros organismos competentes, que hacen que el proceso presente demoras al momento de aprobar los estudios previos a la etapa de ejecución.

En este aspecto, la Entidad continúa fortaleciendo sus esfuerzos interinstitucionales para minimizar en tiempo la etapa que debe surtir el proyecto ante los organismos respectivos y evitar así que la ejecución de los recursos se tenga que reprogramar de una vigencia presupuestal a otra, corriendo el riesgo de perder parte del presupuesto. En materia del proceso de convocatorias, apoyo a la cultura festiva, estímulos y actividades de divulgación, el Instituto continuará apoyando a estas poblaciones en la medida en la que la asignación de los recursos de inversión así lo permitan, teniendo en cuenta que estos grupos deben ser reconocidos y fortalecidos en sus practicas por el aporte cultural que hacen a la ciudad y al cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo, en materia de lo social.

La ejecución del presupuesto de inversión del rubro Divulgación del Patrimonio presentó un resultado del 97.6% en el 2010, sin embargo sigue siendo escaso el presupuesto para atender las necesidades de los grupos poblacionales en materia de estímulos a participantes en convocatorias y divulgación en medios masivos de comunicación.

#### **GLOSARIO**

#### - Estímulo:

Consiste en la adjudicación de recursos técnicos, tecnológicos, financieros, humanos y logísticos para la realización de propuestas o el reconocimiento de las prácticas en los campos del arte, la cultura y el patrimonio. 4

#### - Premio:

Son estímulos otorgados en reconocimiento del desempeño destacado o una propuesta destacada, en el ejercicio de las prácticas en los campos del arte, la cultura y el patrimonio. <sup>5</sup>

#### - Becas:

Son estímulos para el desarrollo de proyectos en las distintas dimensiones de los campos del arte, la cultura y el patrimonio. <sup>6</sup>

# - Programa Apoyos Concertados:

Programa que destina recursos técnicos, tecnológicos, logísticos, humanos y financieros a organizaciones legalmente constituidas, de reconocida trayectoria e idoneidad, con el fin de fomentar el desarrollo de las prácticas de los campos del arte, la cultura y el patrimonio de la ciudad de Bogotá. <sup>7</sup>

# - Programa Alianzas Estratégicas:

Consiste en la realización de actividades de articulación de iniciativas de actores públicos y privados para el desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y de patrimonio, aumentar los índices de corresponsabilidad, y mejorar la capacidad de gestión y emprendimiento de los distintos actores del sector. <sup>8</sup>

#### - BIC:

Se refiere a las obras individuales de arquitectura habitacional, institucional, comercial, industrial, militar y religiosa. Bogotá cuenta aproximadamente con 7 mil inmuebles públicos y privados declarados, que se conservan debido a sus valores arquitectónicos, artísticos o históricos, incluyendo 133 Monumentos Nacionales. Los inmuebles ubicados en el Centro Histórico se encuentran inventariados por el decreto 678 de 1994 y los que se encuentran fuera de este por el decreto 606 de 2001. 9

#### -SIC:

Son agrupaciones o conjuntos de edificaciones que conforman una fracción del territorio dotados de fisonomía, características y rasgos distintivos que le confieren unidad y particularidad. En Bogotá existen tres tipos de sectores de interés cultural:

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Lineamientos de política del proceso misional, Fomento del Arte, la Cultura y el Patrimonio. Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio -SCRD.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Ibíd.

<sup>6</sup> lbíd.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Lineamientos de política del proceso misional, Fomento del Arte, la Cultura y el Patrimonio. Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio -SCRD.

http://www.idpc.gov.co/patrimonio-material/inmueble.html

Sectores Antiguos: Según el POT, los sectores antiguos corresponden al centro tradicional de la ciudad, que incluye el Centro Histórico, declarado Monumento Nacional, y los núcleos fundacionales de los municipios anexados: Usaquén, Suba, Engativá, Fontibón, Bosa y Usme. Los sectores antiguos son desarrollos urbanos que se formaron en la Colonia como pueblos de indios, exceptuando el Centro Histórico de Bogotá, conocido como el sector de La Candelaria, que se desarrolló para residencia española.

Sectores con desarrollo individual: Según el POT, los SIC con desarrollo individual corresponden a determinados barrios, construidos en la primera mitad del siglo XX, formados por la construcción de edificaciones individuales de los predios, que conservan una unidad formal significativa y representativa del desarrollo histórico de la ciudad, con valores arquitectónicos, urbanísticos y ambientales. Se trata de conjuntos urbanos que fueron destinados principalmente para vivienda de las clases media y alta de la sociedad capitalina y en algunos casos para la clase obrera.

Sectores con vivienda en serie, agrupaciones o conjuntos: Según el POT, los SIC con vivienda en serie, agrupaciones o conjuntos, son barrios o sectores de casas o edificios singulares de vivienda, construidos por una misma gestión, que poseen valores arquitectónicos, urbanísticos y ambientales y son representativos de determinada época del desarrollo de la ciudad. Este tipo de sector se consolidó a partir de la segunda mitad del siglo XX, a pesar de que sus orígenes se pueden rastrear desde la segunda década del siglo. <sup>10</sup>

#### Raizales:

Se le define raizales a la etnia anglo africana tradicionalmente asentada en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con lengua, cultura, historia y ancestros propios, reconocida así por varias sentencias de la Corte Constitucional, en especial la C-086 de 1.994 que la define como: "un grupo étnico perfectamente definido, como lo evidencian, su aspecto físico, sus costumbres, su idioma y pertenencia mayoritaria al protestantismo". <sup>11</sup>

# - Paisaje Cultural:

Los paisajes culturales representan las obras que "...combinan el trabajo del hombre y la naturaleza" Incluye una diversidad de manifestaciones de la interacción entre el hombre y su ambiente natural. Se definieron tres categorías:

- Los paisajes claramente definidos, diseñados y creados intencionalmente por el hombre: jardines y parques.
- Los paisajes evolutivos resultantes de condicionantes sociales, económicas, administrativas, y /o religiosas, que se han desarrollado conjuntamente y en respuesta a su medio ambiente natural. Se dividen en dos subcategorías:
- Un paisaje fósil / relicto, en el cual el proceso evolutivo llegó a su fin.

http://www.idpc.gov.co/patrimonio-material/sectores.html

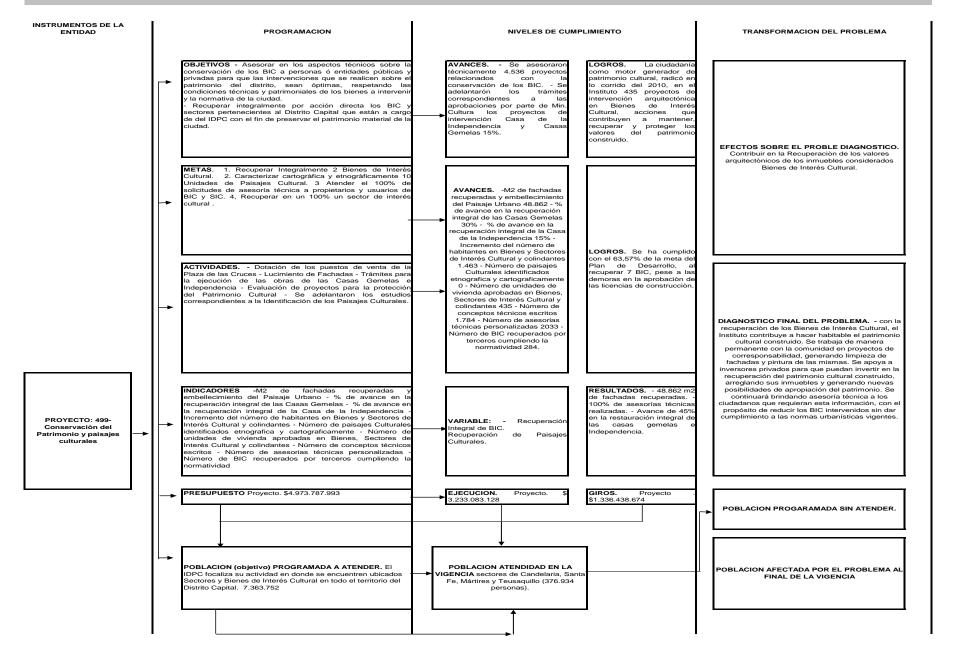
www.idpc.gov.co/patrimonio-inmaterial/grupos-etnicos.html

- Un paisaje continúo en el tiempo, que sigue teniendo un papel social activo en la sociedad contemporánea, conjuntamente con la forma tradicional de vida.
- El paisaje cultural asociativo de los aspectos religiosos, artísticos o culturales relacionados con los elementos del medio ambiente. 12

<sup>12</sup> Guía Operativa para la Implementación de la Convención del Patrimonio Mundial. http://www.condesan.org/unesco/Cap%2006%20metchild%20rossler.pdf

#### **ANEXOS**

#### RESULTADOS EN LA TRANSFORMACION DE LOS PROBLEMAS



#### RESULTADOS EN LATRANSFORMACION DE LOS PROBLEMAS

